ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes 1.00 peso | Por un año 10.00 pesos
Por seis meses 5.50 " | Número del día 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Lunes 8 de Julio de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.014

Almanaque

Hoy lunes 8 - Santa Isabel reina y Máxima virgen.
Van 188 días transcurridos faltando 179 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y se pone á las 4 y 52 m.
Cuarto menguante (1er. día).

EL SIGLO

El acuerdo electoral en campaña

EN EL PASO DE LOS TOROS

Ya no son solo las grandes poblaciones, las capitales departamentales, las que hacen manifestaciones en pro del Acuerdo Electoral, nuncio y aurora de la paz, de la concordia.—Siguen ahora, las localidades pequeñas y progresistas.—Ayer era Minas de Corrales, hoy el Paso de los Toros [illegible]

Paso de los Toros, Julio 6 de 1901.—Señor presidente de la Comision Directiva del Acuerdo Electoral, doctor don Domingo Aramburú.—Distinguido señor:—Los que firman, tienen el honor de dirijirse á la H. Comision que usted tan dignamente preside, para hacerle saber que han tomado aquí la iniciativa en el sentido de prestigiar y realizar un *meeting* que exteriorice el sentimiento que anima á todos los que ven en el acuerdo de los partidos un acto de cívica concordia, generador de la paz, deseado bien por el que suspiran, ha tantos años, todos los elementos laboriosos del país.

Reconociendo la autoridad de que está revestida esa Corporacion, no han querido los infrascriptos proceder sin consultarla,—y á ese fin tiende esta nota, por medio de la cual ruegan se les diga si su iniciativa cuenta con la aprobacion de esa autoridad; y en caso afirmativo, cuáles son los procedimientos que deben observar.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar atenta y respetuosamente á esa H. Comision en la persona de su digno presidente.

Doctor Carlos Berrutti—Antonio Aller—Juan Suarez—A. Lima—José Machicote.

Montevideo, Julio 7 de 1901.—Señores doctor Cárlos Berrutti, Antonio Aller, Juan Suarez, A. Lima y José Machicote.—Paso de los Toros.—Distinguidos señores:—El Comité del Acuerdo no solo aprueba sino que estimula con su aplauso toda iniciativa que tenga por objeto exteriorizar el sentimiento de paz y concordia que es el clamor, como ustedes lo dicen muy bien, de todos los elementos laboriosos del país; y cuanto mas espontáneo brota éste, mayor es su mérito. Ningun Centro, pues, grande ó pequeño, necesita consultar á la Comision N. del Acuerdo, por mas que ésta agradezca la deferencia.

En cuanto al procedimiento á seguir es sencillísimo. Reúnanse á invitacion de los más entusiastas y activos, los ciudadanos de mayor significacion política y social de todos los partidos que simpaticen con el propósito, así como algunos de los más caracterizados residentes extranjeros, primando como es justo el elemento rentado, y despues de algunas reuniones privadas, preparatorias, y con el concurso inapreciable de la prensa local,—que debe ser siempre la gran bocina de la opinion, hagan una reunion pública que constituya el centro ó Comision Directiva.

Constituido éste y despues de los sabidos trabajos de propaganda, de recoleccion de firmas de adhesion á la idea, cuando tenga probabilidades de éxito hagan entónces el *meeting*, seguros de que si no obtienen un gran triunfo cívico, tendrán al menos lo que los franceses llaman *un succès d'estime*,—ó sea un éxito estimable.

Con este motivo saluda á ustedes con toda consideracion.—*Domingo Aramburú*, presidente; *Eduardo Acevedo*, secretario.

EN TACUAREMBÓ

San Fructuoso, Julio 5 de 1901.—Al presidente Comité Ejecutivo Acuerdo Electoral, doctor Domingo Aramburú.—Pláceme comunicarle que en este momento queda constituido en esta villa un comité con el fin de secundar la propaganda iniciada patrióticamente por el que usted preside —Felicítole.—Espero órdenes.—*Gregorio Machado*, presidente.—*Julio A. Olivera*, secretario.

Montevideo, Julio 7 de 1901.—Al presidente del Comité Acuerdista de Tacuarembó, don Gregorio Machado—San Fructuoso.—El Comité Nacional del Acuerdo aplaude patriótica actitud de Tacuarembó. Siguiendo el ejemplo de Paysandú, Mercedes, San José, Minas, hagan propaganda, recojan adhesiones en todo el departamento y preparado suficientemente, gran *meeting* popular.—*Domingo Aramburú*, presidente.

EN LA FLORIDA

AL PUEBLO

Deseosos de coadyuvar á los beneméritos esfuerzos que en pró del bienestar de la República practica actualmente el dignísimo Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral los que suscriben juzgan un deber ineludible expresar públicamente su adhesion á tales trabajos de paz y concordia fraternal.

Inspirados sinceramente en esos propósitos y constituidos en comision provisoria, invitamos á la poblacion nacional y extranjera para la manifestacion que se ha resuelto celebrar en esta ciudad el dia diez y ocho del corriente, fecha en que á la vez se conmemora el aniversario de un acontecimiento glorioso.

Oportunamente, y por medio de la prensa local, se hará saber la hora de reunion en la plaza Constitucion, y las calles que se recorrerán.

Esperamos confiados acudan á nuestra invitacion, todos aquellos que sustenten ideales tan altamente simpáticos como los que se persiguen con la iniciativa de un acto de espontánea colaboracion á los bien entendidos intereses del país y de cuya tendencia, por demás altruista, nos dan hermoso ejemplo de perseverancia los distinguidos ciudadanos á quienes queremos secundar en su patriótica labor y aplaudir en su relevante actitud.—Florida, Julio 1.° de 1901.—Andrés De-Grossi, Leopoldo Dibarboure, Atanasio Sierra, Manuel Tubino, Aníbal Tubino, Ignacio Ruy, Servando M. Gomez, Pedro Sáenz, César Osorio.

De Edmundo de Amicis

LA PRINCESA YOLANDA—EL LIBRO DE DREYFUS—GARIBALDI EN LA LITERATURA ITALIANA—EL JUBILEO DE CARDUCCI.

Turin, Junio de 1901.

Esperaba toda la Italia monárquica poder cantar, como hace treinta y un años cantó el poeta Prati:

¡O rade, o baluardi,
Tuonate a festa: un re d'Italia é nato!

Y, en cambio, las radas y los baluartes tronaron por una princesa. En las infinitas comunicaciones y discursos de felicitacion que se dirijen de todas partes á los augustos padres, se nota,—bajo las poéticas expresiones del júbilo,—la amargura de un desengaño.

Hay, en efecto, entre el nacimiento de un príncipe y el de una princesa, dígase y hágase lo que se quiera, la diferencia qué ocurre entre un acontecimiento de alta importancia y un hecho de simple interés privado. Es mucha verdad que la naturaleza no se preocupa de los intereses de las dinastías. Desilusionados quedaron sobre todos, los mil poetas que habian preparado para el futuro rey de Italia himnos llenos de fragor de armas y de sones de victorias. Pero, creo que tambien se hayan contrariado Zanardelli y Giolitti, para los cuales hubiera sido una fortuna haber nacido un rey bajo la sombra de su ministerio, y un disgusto tal vez mayor que el suyo habrá sentido la hermosísima nodriza latina, para quien la lactancia de una princesa es muy diferente de la de un heredero de la corona.

En cambio, dirán con complacencia los papistas:—¡Dios no ha permitido que naciera en Roma un rey de Italia!

Pero la princesita ha hecho el mismo milagro que hubiera realizado un príncipe y que muchos preveian, al saberse, desde el principio, que á todos los niños de familia pobre, nacidos en el mismo dia, la casa real regalaria ajuares y libretas de la caja de ahorros: el milagro de hacer nacer en Nápoles, en veinticuatro horas, un número doble de napolitanos del que nace por término medio en los demás dias del año.

Y ha efectuado otros pequeños milagros que estaban previstos.

Ha venido al mundo con las manecitas llenas de gracias, de indultos de amnistías, de subvenciones, de decretos de vacaciones para las escuelas y de collares de la Anunziata para los ministros.

¡Afortunada niña! ¡Cuántos corazones la bendecirán! ¿Podrá hacer durante su vida, tanto bien como el que ha hecho al nacer? ¿Y será verdaderamente afortunada en el porvenir? Tal vez menos que muchos centenares de otras niñas que han venido al mundo en míseras boardillas, al retumbar de los cañones y al tañido de las campanas que saludaban su aparicion en el mundo.

Tal vez tendrá que estudiar griego y latin, que ser quizá esposa de algun príncipe austriaco ó germánico con quien pasará la vida lejos de la patria, que asistir acaso en su patria á acontecimientos terriblemente dolorosos para su corazon de princesa y de mujer. Y un dia sabrá que poco tiempo despues de su nacimiento, se ha estrangulado en un calabozo un hombre, un italiano, que mató al padre de su padre, y ese será probablemente su primer gran dolor.

¡Qué nuevo y profundo tema sería para un escritor psicólogo y artista el estudio de las impresiones sucesivas causadas en el ánimo de un príncipe niño por la historia de su dinastía y de su país, aprendida poco á poco, revelándosele como el espectáculo de un mundo maravilloso por los desgarrones de un manto inmenso de nubes! La inocente niña ignora todo aún: en su cabecita, tal vez destinada á una diadema real extranjera, apoyada ahora en el seno de una aldeana, cuyos brazos son para ella los confines del mundo, es como un misterio sobrehumano el privilegio sagrado de su nacimiento; no sabe que por miles de hilos telegráficos se ha difundido por la faz de la tierra el anuncio de su primer vagido, y no sabe tampoco, por suerte suya, el diluvio de malos versos que se ha derramado y continúa arrojándose cotidianamente sobre la espléndida cuna que preparó á sus sueños inocentes el escultor del *Genio de Franklin* ¡Quiera el destino que no sean éstos los dias mas felices de su existencia! ¡Ojalá pueda disfrutar, en la flor de su juventud, y allí donde la conduzcan las alternativas arcanas de la vida, del divino consuelo de socorrer muchas miserias, de mitigar muchos dolores, de reparar muchas injusticias, de encontrar siempre en su camino la sonrisa de la simpatía y de la gratitud.

Fué tambien un desengaño en Italia el tan esperado libro de Dreyfus. Todos los mártires que han escrito sus memorias han sido elocuentes y conmovedores. Dreyfus, que se encontró en una condicion tal vez única,—la mas espantosamente trágica,—en la historia de los martirios humanos, ha resultado el menos elocuente, el menos conmovedor de todos.

¡Qué diferencia entre sus *Cinco años de su vida* y *Le mie prigioni* de Silvio Pellico, que tal vez sufrió mucho menos que él! Un culpable que hubiera querido escribir ese libro por ficcion de inocencia, hubiese tenido fácilmente mas éxito, ó al menos la misma eficacia. ¡Cuán raros son, si los hay, los ímpetus de angustia y de desesperacion que llegan al alma, los gritos de rabia que revuelven la sangre, los sollozos terribles de la inocencia infamada, que arrancan lágrimas del corazon!

¡Misterios del alma humana! Hay voces que no tienen sonido, como rostros que no tienen fisonomía. Dreyfus es uno de esos hombres á quienes falta la facultad de trasfundirse él mismo en los demas. Y se comprende que la falta de esa facultad haya contribuido en no pequeña parte á agravar su desventura, haciendo mas difícil la obra ya dificilísima de sus salvadores. ¡Cómo no se le ha caido de la pluma, en las últimas páginas de su libro, ni siquiera una frase de gratitud por la accion heróica de Zola, á quien hubiera debido dedicar un himno ardiente de admiracion y de amor!

Pero hago estas observaciones con un profundo sentimiento de respeto, hasta dudando que haya derecho de juzgar la naturaleza de esos hombres que, sin culpa, han padecido dolores á que no llega la imaginacion humana. Pero se tiene siempre el derecho de maldecir á los verdugos. ¡Ah! ¡qué concienzudo funcionario que no permite á la víctima, al partir para un viaje, quizás sin regreso, besar á la esposa desesperada, ni *siquiera con la condicion de besarla con las manos atadas á la espalda!*

¡Y esos carceleros de la Isla del Diablo que arrojan al mártir la ropa blanca y el alimento en actitud de desprecio, como á un animal inmundo! ¡Y esos elevados burocráticos que le interceptan, durante semanas, las cartas suplicadas y reclamadas con las manos juntas, de la madre de sus hijos! ¡Y ese comandante del Sfax que hace esperar dos horas, en una barca sacudida por las olas, al prisionero quebrantado, á quien debe retornar á la patria, porque «puede ser que sea inocente»! ¡Y ese pobre mártir extenuado de fuerzas, á quien el mismo comandante, al llegar á las aguas de Francia, hace saltar como una bestia desde la escalera del vapor al bote destrozado por la tempestad, donde por poco se rompe las piernas, y donde yace, herido, presa del delirio.

El ánimo se desvía, mas desolado aún que indignado, de la consideracion de tan nefandos ejemplos de la ferocidad humana, y envía al infelicísimo sobreviviente de la horrenda agonía de cinco años, una palabra de afecto y de compasion, desgarrada por el llanto.

—

Hé aquí un libro consolador. la mas duradera de las mil coronas que fueron depositadas á los piés de las estatuas de Garibaldi, en estos dias en que toda Italia ha conmemorado con amoro sa reverencia su muerte: «Garibaldi en la literatura italiana», de Giacinto Stiavelli; libro histórico y crítico á la vez, una antología y una biografía, compuesta con gran amor, en la cual están presentadas ó recordadas todas las mas hermosas flores de la literatura garibaldina desde el primer himno de Bertoldi al vencedor de la batalla de San Antonio, hasta la última epopeya de D'Annunzio, todos los discursos, las «vidas», las inscripciones, las novelas, los dramas, las canciones populares, los estribillos que celebraron por el espacio de cincuenta años de héroe.

He dicho *todos*, y he dicho demasiado: la recopilacion no es, ni podia ser completa, eso no podrá hacerse, sinó dentro de muchos años. Pero, sin embargo, ¡cuántas bellas cosas olvidadas nos llama la memoria, cuántos ecos perdidos de los entusiasmos antiguos nos despierta en el corazon! Innumerables retratos de Garibaldi nos pasan por delante, en los cuales no hay uno en que no se admire algun toque feliz de pluma; prueba potentísima del encanto universal que ejerció en las almas su casi sobre humana figura.

Concluido el libro, se ve en todas partes la imágen de su rostro, como se ven globos de fuego por el aire, despues de haber fijado la mirada en el sol, y durante muchos dias despues nos resuena aún en el alma la música de las infinitas voces de poetas, de guerreros, de oradores, de mujeres, de ancianas rapsodas de cada tierra, que le han glorificado y bendecido.

¡Lástima que el autor del libro no haya podido conceder una parte más amplia á la poesía del pueblo, tan fuerte y caramente eficaz en la ingenuidad de su adoracion, llena de leyendas milagrosas, de increíbles errores históricos, y de hipérboles gigantescas que nos hacen sentir otra vez las primeras conmociones experimentadas por niños al anuncio de las victorias lejanas del Númen rubio y volver á pronunciar su nombre como lo decian entonces, con una mezcla de terror sacro, sonriendo á su imagen con los ojos bañados de lágrimas.

—

Pero las mas espléndidas estrofas que hayan batido nunca las alas en torno de la frente de Garibaldi, quedan sin embargo siempre las de Carducci: en cuyo honor,—viejo leon cansado y triste,—continuan todos los dias los homenajes de toda forma, promovidos con motivo de su jubileo. Y los honores que se le tributan se puede, se debe alabarlos calurosamente hasta por quien desaprueba y lamenta su conversion política.

Creo que ésta no quita ninguna importancia al juicio que harán de él los venideros, puesto que sus admirables muestras de crítica literaria se sobreponen á las ideas y pasiones por que combaten los partidos, y porque sus mas elevadas poesías,—aquellas por las cuales fué coronado príncipe de los poetas vivientes de Italia,—son las poesías que le inspiraron los ideales de su juventud. A los ojos de la posteridad será siempre el gran poeta republicano: ni hay quien le echará en cara haber retrocedido en sus últimos años en el camino por el cual avanzó á todos, porta estandarte glorioso, durante la mayor parte de su vida.

Si juicios implacables tendrá aún, ni siquiera éstos podrán desconocer la grandeza y fuerza de su poesía, maravillosa originalidad osada y de sapientísimas imitaciones, de áureo clasicismo y de elementos nuevos de todas las literaturas, y de profundas y variadas y finísimas armonias; ninguno dejará de admirar el vasto y estupendamente ordenado organismo de su mente, lleno de tesoros inestimables de erudicion, y apto para las más diversas y las más difíciles y delicadas funciones, y ejercitado durante medio siglo, con una pertinacia de hierro, en asiduas fatigas; ninguno le rechazará el sentimiento de la gratitud por el potente impulso que dió á los estudios y por el aliento de gallarda virilidad que infundió en el arte de su tiempo.

Odió, fué violento, no siempre con justicia, tuvo debilidades comunes tambien á los hombres pequeños, y tal vez tuvo miedo de ver arruinar el edificio contra quien habia asestado él mismo los mas formidables golpes de catapulta; pero ¡tuvo tambien tantos nobles atrevimientos, tantos sacudimientos de indignacion generosa y benéfica, y dijo á la juventud de su patria tantas cosas bellas y sabias en la mas pura y brillante lengua italiana que se haya escrito en su siglo!

EDMUNDO DE AMICIS.

LA TUBERCULOSIS

En una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias de Paris el doctor Lannelongue ha comunicado los resultados complementarios de sus investigaciones experimentales sobre la tuberculosis, que persigue desde hace largos meses, en colaboracion con los señores Achard y Gaillard.

De estos nuevos experimentos, hechos en centenares de cobayos machos, divididos en lotes iguales, en número y en peso, y que fueron inoculados en el pecho, con una dosis igual de solucion tuberculosa virulenta el 19 de Octubre pasado, se desprenden los datos siguientes:

1.° La inhalacion del polvo, sobre todo cuando está cargado de microbios, desempeña un papel importante en la rapidez de la evolucion tuberculosa; ha causado la muerte de 18 animales en 20, mientras que en el lote que no se sometió al polvo, de los 20 viven 17.

2.° La influencia del trabajo muscular es desastrosa. Diversos lotes de 10 cobayos fueron sometidos á un trabajo de marcha en varias veces por dia, hasta 3840 veces el largo de su cuerpo; 960 metros mas ó menos. Todos perecieron tuberculosos en 133 dias cuando más. Los otros viven aún.

3.° Si se agrega al trabajo una alimentacion insuficiente, una media racion, por ejemplo, la evolucion tuberculosa es aún más rápida.

4.° La insuficiencia de la alimentacion sola, activa tambien la evolucion tuberculosa. Un lote de cobayos som tidos á media racion, sucumbió á los 163 dias: en el otro lote no hubo más que dos muertos en 200 dias.

Estos resultados en sí mismos, son interesantes, y lo son aún más cuando se reunen á los datos obtenidos recientemente por otros médicos y experimentadores. Como lo hace notar el profesor Lannelongue, lo mismo que el doctor Robin en sus trabajos sobre la superactividad respiratoria en los tísicos, como tambien los estudios de los señores Charles Richet y Binet sobre la alimentacion carnosa en los tuberculosos, y las observaciones clínicas de los señores Limoine y Carrière—investigaciones hechas en vías absolutamente diferentes y sin ningun concierto—tienden á demostrar que la sobrealimentacion y el reposo deben constituir los agentes terapéuticos por excelencia en el tratamiento de la tuberculosis, y que la manía que se tiene por la cura de aire y los sanatoriums es por lo menos exagerada.

DEL MAR Y DEL RIO

La tripulacion de la France—En el vapor aleman Sikkalaah llegaron ayer de Valparaiso, de tránsito para el Havre, el capitan, 2.o capitan y trece marineros de la fragata francesa de cinco palos France, zozobrada en el Atlántico Sur á mediados de Mayo ppdo.

El resto de la tripulacion náufraga se trasbordó en Valparaiso á otros buques de la casa A. D. Bordes et fils, armadores de la France.

Basilisk—Zarpó ayer con destino á Buenos Aires esta cañonera británica.

Vacunados—En los vapores Eolo Colombia, llegados ayer de Buenos Aires, fueron vacunados 45 y 57 pasajeros de proa, respectivamente.

La «Royal Mail S. P. C.»—La asamblea general anual de esa compañía ha tenido lugar el 1.° de Mayo en Londres. Los beneficios realizados importaron libras 223.851. De esta suma se han destinado libras 86.000 al fondo de reparaciones y mejoras, libras 80.000 al de amortizacion y libras 37.700 al fondo de seguros. El dividendo ha quedado fijado en 5 por ciento. Se han vendido los paquetes Don y Dee. Los vapores Kennet (827 toneladas y 1100 caballos) y Arno (607 toneladas y 750 caballos) han sido comprados para el nuevo servicio subvencionado alrededor de la Trinidad y á Tobago.

El Tagus, el Minho y el Ebro han sido utilizados para el transporte de las tropas del Africa Austral. En 23 de Abril la flota de la compañía se componía de 29 paquetes y anexos que representaban 84.845 toneladas brutas, desarrollando colectivamente 91.908 caballos indicados.

Messageries Maritimes—El señor Carlos Trauchant, antiguo consejero de estado, oficial de la Legion de Honor, vicepresidente del consejo de administracion de la compañía Messageries Maritimes, acaba de ser nombrado presidente de este consejo en reemplazo del señor Amadeo Lefevre Pontalis que falleció últimamente.

Vapores en viaje—Virgil, británico, salió el 29 del pasado de Liverpool para este puerto.

Espagne, frances, en viaje de este puerto para Marsella, pasó el 5 por Tenerife.

Paraguay, francés, procedente de Montevideo, llegó el 5 á Dunkerque.

Cordillère, francés, procedente de Montevideo, llegó el 5 á Burdeos.

Noticias generales

Impuestos de Fábrica

La Direccion General de Impuestos Directos elevó al Ministerio de Hacienda un estado minucioso del producto de los impuestos de fábrica habido durante el ejercicio económico recien terminado, en comparacion con el producto del ejercicio anterior.

En el cálculo de recursos esa renta habia sido avaluada en 950.000 pesos, correspondiendo 530 mil al alcohol, fósforos y cerveza, y 420.000 á los tabacos—y tales impuestos produjeron durante el ejercicio de 1900 1901 la cantidad de $ 1.098.669,96, correspondiente 685.494,88 al alcohol, fósforos y cerveza, y 413.415,08 á los tabacos.

El producto del impuesto sobre la fabricacion de alcohol, con respecto al ejercicio anterior, ha sufrido una merma de 13.000 pesos, no obstante que el nivel de dicho impuesto fué elevado por la ley que se promulgó el dia 14 de Julio de 1900, de 132 milésimos el litro á 20 centésimos.

Pero la Direccion General de Impuestos Directos explica esa disminucion con el hecho de que, mientras duró en las Cámaras el debate relativo á la ley de los nuevos impuestos de consumo, las fábricas de alcohol se apresuraron á elaborar una cantidad extraordinaria de su producto, la cual aumentó el nivel de la renta fiscal respectiva en el ejercicio de 1899 1900 y disminuyó, por consiguiente, el de la de 1900-1901.

En conjunto, el producto de los impuestos de fábrica en el primero de dichos ejercicios ascendió á $ 1.097.247,08, de manera que, comparado con el del último ejercicio, arroja un pequeño excedente á favor de 1900 1901.

Suspension de revisadores

La Direccion General de Impuestos Directos puso en conocimiento del ministerio de Hacienda que se ha visto en el caso de hacer uso de la facultad que le acuerda el artículo 3.° del decreto de Diciembre 31 último, suspendiendo en el ejercicio de sus funciones, por irregularidades cometidas en el desempeño de sus cargos, á los revisadores de patentes de giro en el departamento de la capital señores Pedro Oliva, Luis Gaviotti y Durán, Alberto Soriano, Domingo Sobredo Figari, Luis Pelaez y Pablo M. Riviere.

La Direccion susodicha solicita al final de la nota que la superioridad apruebe la medida adoptada y, al propio tiempo, en reemplazo de los revisadores expresados, propone á los señores Oscar Santiago, Pedro Morteiro y Alfredo Muñiz.

Incubadoras de niños

Cuando se embarcó para Europa el señor Alejandro Beisso, dimos una informacion relativa á la donacion que ese señor se proponia hacer al Asilo de Expósitos de una *couveuse pour enfants*.

Cartas que ha recibido el doctor Gregorio L. Rodriguez del señor Beisso le hacen saber que ha cumplido su promesa, haciendo una nueva demostracion de su generosidad.

El señor Beisso, acompañado por el doctor Arturo Garabelli, visitó en Paris la casa de Lyon, el conocido fabricante de incubadoras y de útiles médicos y adquirió dos de ellas, que le serán entregadas en todo el mes corriente, y en las cuales se han aplicado las últimas mejoras aconsejadas por la ciencia.

Coincide esa eleccion del señor Beisso con los consejos que un médico oriental residente en Paris, le dió al doctor Piñeiro del Campo acerca de la adquisicion de esos materiales manifestándole que debia elejir las incubadoras «Lyon» por ser las mejores que se conocen.

Nuevo cable internacional

Se recibieron telegramas informando que ha empezado la colocacion del nuevo cable internacional destinado á unir nuestros telégrafos nacionales con los de la República Argentina entre Santa Rosa (departamento de Artigas) y Monte Caseros (provincia de Corrientes).

Así las dos redes comunicarán por medio de cuatro cables distintos, á saber: el colocado entre Martin Chico y Buenos Aires, pasando por Martin García; el colocado entre Paysandú y Concepcion del Uruguay; el colocado entre el Salto y Concordia; y el que se ha empezado á colocar anteayer.

Esta multiplicidad de empalme responde á evitar la interrupcion completa y, al propio tiempo, á la conveniencia de hacer más expedito el servicio, lo cual se consigue trasmitiéndolo al través de cualquiera de dichos cables, toda vez que el de Martin Chico á Buenos Aires se halle recargado de trabajo.

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas dió cuenta al Ministerio de Hacienda de que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la segunda quincena del mes de Junio último por el puerto de Montevideo, que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 °/°, y cuyo impuesto fué cobrado al contado.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 3.531.85 y el de los importados á $ 27.472.65.

Por consiguiente, el producto de la patente de 1 °/° ha sido de $ 35.33 y el de la patente de 3 °/°, $ 824.16, formando un total de $ 859.49, que tambien fué remitido por la Direccion General de Aduanas á la Direccion General de Impuestos Directos, para que lo deposite en el Banco de la República á la órden de la Comision financiera del puerto de Montevideo.

Memoria de la Luz Eléctrica

En uno de nuestros números anteriores consignamos la noticia de que el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica habia sometido á la aprobacion del Ministerio de Hacienda la Memoria correspondiente al ejercicio de 1900.

Podemos ahora agregar que dicha Memoria consigna los siguientes datos principales:

La Luz Eléctrica ha conseguido amortizar todo su pasivo, cubriendo los créditos por más de $ 113.460,06 solicitados del Banco de la República para la cancelacion de las hipotecas y rescate de las acciones que se hallaban en poder de particulares, y en el ejercicio recientemente fenecido ha logrado además atender á todos sus compromisos y entregar á la Municipalidad utilidades por valor de $ 39.704,85, fuera de las rebajas concedidas en el precio del alumbrado público.

Las entradas brutas, en el ejercicio de que se trata, han ascendido á la suma de $ 282.752,52, no habiendo en 1899 pasado de $ 264.862,57, lo cual importa un exceso de $ 17.899,95 en favor del ejercicio de 1900.

En 31 de Diciembre de 1899 la empresa adeudaba por diversos conceptos $ 88.143,67 y en 31 de Diciembre de 1900 solo adeudaba $ 75.194,13, no obstante el mayor movimiento de compras habido durante el último año.

La produccion de energía eléctrica en las Usinas ha sido de 2.491.438 unidades, contra 2.098.038 producidas en 1899, lo cual señala un aumento de 393.390 unidades á favor del ejercicio últimamente concluido.

El número de suscritores, que en 31 de Diciembre de 1899 ascendia á 891, alcanzó en 31 de Diciembre de 1900 á 1.076, ó sea ha aumentado en 185; el alumbrado público, que en 1899 funcionaba con 4.894 lámparas incandescentes, inclusas 66 de arco voltáico, en 1900 ha funcionado con 4.969 lámparas incandescentes, inclusas 73 de arco voltáico, lo cual significa una diferencia en favor de 1900 de 75 lámparas de 1.ª clase y 7 de la segunda; y el alumbrado particular que funcionaba en 31 de Diciembre de 1899 con 14.059 lámparas incandescentes, en 31 de Diciembre de 1900 ha funcionado con 15.277, lo cual importa un exceso á favor de 1900 de 1.218 lámparas, que con las 75 del alumbrado público hacen un total de 1.293 lámparas mas.

El consumo de carbon en el último ejercicio ha sido de 6.139.377 kilos que á $ 7.25 la tonelada representan una erogacion de $ 43.852,69, contra $ 39.659,30 que se gastaron por ese mismo concepto en 1899.

Durante el último ejercicio la empresa ha adquirido dos calderas Belleville con calentador economizador, núm. 10 serie C., de fuerza de 300 caballos cada una, las cuales dentro de poco empezarán á funcionar. Ha adquirido tambien la necesaria cantidad de repuestos para dínamos, calderas Babcock y Wilcox, calderas Steinmuller, bomba de alimentacion, un motor de 30 caballos para excitatriz de las máquinas Ganz, lámparas de arco, contadores y otros materiales, en todo lo cual ha invertido la suma de 40.000 pesos aproximadamente.

El Consejo de Administracion concluye su Memoria con las siguientes manifestaciones que reproducimos textualmente:

«Antes de terminar, debemos hacer presente á V. E. que los progresos de la Luz Eléctrica en este ejercicio han tenido necesariamente que estar limitados por la imposibilidad de suministrar mas corriente, pues las usinas han llegado al máximum de produccion. Si fuera posible atender los pedidos que continuamente se formulan se podria de inmediato doblar el número de luces en servicio.»

La inscripcion cívica

A 813 alcanzó el número de inscriptos ayer en las diversas secciones, según el dato trasmitido por las comisarías á la Jefatura.

El mismo informe clasifica así la inscripcion: colorados, 524; nacionalistas, 262; constitucionalistas, 15.

El contrato de aguas corrientes

Como saben nuestros lectores, está pronto desde hace dias el proyecto de contrato sobre servicio de aguas corrientes entre la comision nombrada por el gobierno y la empresa concesionaria.

Pero habiendo surgido algunas divergencias, aunque no fundamentales, entre la comision y el gerente señor Galvey, para cuya solucion este último no se ha creido autorizado, ha resuelto consultar los puntos respectivos al directorio de Londres, pidiéndole respuesta telegráfica, la que estará aquí dentro de un mes.

Asociacion Rural del Uruguay

Se invita á los socios á las conferencias que sobre exposiciones-férias tendrán lugar en el local de esta Asociacion el dia 9 del corriente á las 8 p. m. y dias siguientes Local, Plaza Independencia 81.—P. A.: *Secretario-gerente*.

La cartera de Hacienda

En los círculos oficiales se daba anoche como seguro el nombramiento del señor Diego Pons para ministro de Hacienda. Anteayer el señor Pons fué llamado por el presidente á su domicilio y se dice que en la conferencia tenida el señor Cuestas le ofreció á aquel ciudadano el Ministerio.

Agrégase que el señor Pons ha aceptado y, como queda dicho, que el decreto de su nombramiento se librará de un momento á otro.

El señor Enrique Kubly

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Enrique Kubly y Arteaga.

Permanecerá en esta capital una semana, regresando despues á Buenos Aires, donde reside.

DEL DR. ARTURO GARABELLI

LA TUBERCULOSIS

ALGUNAS APRECIACIONES

El doctor Arturo Garabelli ha enviado desde Paris al señor Ministro de Fomento el siguiente estudio sobre la tuberculosis y los medios de prevenirla y combatirla.

La tuberculosis causa hoy entre nosotros de 1 á 2.00 víctimas por año, pudiéndose calcular en 4 ó 5 mil el número de atacados por ese terrible mal en todo el territorio de la República.

Está, sin embargo, perfectamente comprobado que es una enfermedad *contagiosa* y por consiguiente *evitable*, habiéndose probado además por medio de la clínica y de las autopsias que es un mal *curable*.

La lucha abiertamente entablada hoy dia en todo el mundo civilizado contra ese terrible mal se dirige por una parte contra el mal ya posesionado del organismo y por otra por medios preventivos que eviten el contagio ó que fortalecen el cuerpo debilitado, ya sea por excesos de toda clase ó enfermedades ya por constitucion ó por faltas higiénicas.

Para la cura de la tuberculosis se impone hoy dia la creacion de Sanatorios y así lo ha comprendido nuestro gobierno, que se preocupa en estos momentos de llevar á cabo esa generosa idea.

No se olvidará, sin embargo, que al mismo tiempo se deben emplear todos los medios que la ciencia nos da para evitar la propagacion de esa enfermedad y que si bien el sanatorio aislando á los enfermos contribuye indirectamente á ese fin, no constituye más que una pequeña parte del amplio programa aceptado hoy dia para hacer eficaz la lucha contra la tuberculosis.

Habiendo tenido ocasion de visitar dos sanatorios, el uno en Alemania, el de Grabow cerca de Berlin y el otro el de Angicourt no lejos de Paris, he creido oportuno hoy que se trata entre nosotros de la creacion de uno de esos establecimientos, el hacer la descripcion de ellos, empezando por transcribir íntegramente los principios que se deben seguir para la construccion de un Sanatorio popular aprobados por una comision del «Comité central aleman para el establecimiento de Sanatorios para Tuberculosos.»

—

Principios que se deben seguir para la construccion de un Sanatorio Popular para 100 (1) enfermos tuberculosos del sexo masculino, establecidos en Abril del año 1898 por una comision del «Comité Central aleman para el establecimiento de Sanatorios para tuberculosos.

OBSERVACIONES PRELIMINARES

1.° El establecimiento será destinado á alojar tuberculosos durante todo el tiempo que se considere necesario, que se supone durará un término medio de tres meses.

2.° Se recibirán en su mayor parte solamente enfermos atacados levemente, eliminándose por un exámen previo los enfermos peligrosos.

3.° El tratamiento consistirá en la permanencia del tuberculoso al aire libre, en una buena alimentacion y en darle al organismo cierta resistencia, por medio de cuidados apropiados del cuerpo y principalmente de la piel.

4.° La construccion y organizacion del Sanatorio será simple y económica, respondiendo al mismo tiempo á todas las exigencias de la higiene moderna, además del confort indispensable para el éxito del tratamiento.

5.° El tratamiento exige una disposicion especial en la edificacion. Los dormitorios serán destinados exclusivamente para dormir de noche, debiendo pasar los enfermos el dia ya sea en los jardines, paseos ó *halles* á siesta.

6.° Los *halles* á siesta más ó menos grandes tendrán su parte abierta dirigida al Sud, estarán bien expuestos al sol y abrigados contra los viento, la lluvia y los rayos solares, instalándose en ellos divanes y pequeñas mesas.

A—EL ESTABLECIMIENTO EN GENERAL

1.° *Eleccion de la situacion*—Se buscará un paraje bien abrigado contra los vientos, notablemente el del Norte y el del Este, pero expuestos directamente al sol y por el tiempo más largo posible.

No debe de haber polvaredas, humo, hollin ó insectos; situado á proximidad de un bosque no muy espeso, prefiriéndose una arboleda de esencias y con muchas resinas.

Se buscará en las montañas las planicies abrigadas, ó valles amplios y abiertos al Sud, prefiriendo aquellos parajes donde haya posibilidad de hacer ascensiones á proximidad del establecimiento.

Las comunicaciones deberán ser fáciles, ya sea por vías férreas ó caminos transitables en invierno.

Tendrá el establecimiento dependencias con la mayor amplitud posible y separadas.

El sub-suelo será seco, de fácil drenage, poroso y encerrando la menor cantidad posible de sustancias orgánicas.

Tendrá agua potable de buena calidad y en cantidad suficiente.

Se tratará de que los excrementos puedan ser alejados fácilmente.

2.° *Plano de conjunto*—Lo que por el emplazamiento no se pueda obtener en lo que al abrigo se refiere, se tratará de obviar por medio de la orientacion del edificio.

Además del cuerpo de edificio principal destinado á los enfermos y las dependencias, se construirá una casa habitacion para un médico casado (6 piezas con sus dependencias) con jardin y á una distancia conveniente un pequeño pabellon para sus usos diversos, más la caballeriza, gallinero, etc.

No muy lejos se dejará terreno libre para una huerta.

Se destinarán adecuándolos á ese objeto, muchos parajes destinados á hacer siesta al aire libre. Dado el caso que se anexe al establecimiento una lechería, ésta se construirá en un punto alejado del destinado á habitacion de enfermos.

Lo que reste del terreno se convertirá en parque y jardin de recreo: senderos con pendientes suaves, establecidos con sistema y con numerosos sitios destinados al reposo.

Los cuerpos de edificios serán elevados lejos de las rutas frecuentadas.

Las piezas destinadas á cobijar enfermos estarán expuestas al sol lo mejor posible.

B—CUERPO DE EDIFICIO PRINCIPAL

Observaciones preliminares.—Los enfermos podrán ser alojados en edificios con uno ó varios pisos, debiendo, sin embargo, constituir un máximo la construccion de dos pisos además del bajo.

La fachada principal estará dirigida al Sud y el todo estará sobre sótanos; se aislará perfectamente de la humedad del suelo; no se construirán piezas en el suelo; las escaleras serán cómodas y dispuestos de modo que no se efectúen corrientes de aire; los corredores serán largos, anchos, pudiéndose calentar fácilmente y tambien tratando de que no haya corrientes de aire; se debe tener siempre en cuenta en todas las construcciones las exigencias higiénicas.

1.—*Piezas necesarias*. a) Para la administracion: Una sala de espera, 1 ó 2 escritorios.

b) Para los enfermos: dormitorios para 100 personas, de los cuales 10 piezas que contengan solamente una cama. Se establecerán separaciones ó bien se construyan piezas para cuatro camas.

Para los enfermos que estén en piezas con más de dos camas se les destinarán lavatorios á los lados, pero cercanos de los dormitorios. Habrá en el establecimiento espacios donde poder estacionarse durante el dia.

El comedor será para 120 personas.

Esta sala ú otra debe poder ser fácilmente transformada para celebrar oficios religiosos en caso necesarios. Cocina.

c) Para el tratamiento propiamente dicho: Se dispondrán un cierto número de pasajes cercanos al cuerpo principal para poder hacer siesta, las piezas separadas [illegible] baños con mero mayor posible de ventanas; [illegible] gabinetes para duchas (de 4 á 6); bañaderas (2 á 4); vestuario, pieza para el masaje etc.; un gabinete de consulta un laboratorio y 2 gabinetes mas para tratamientos especiales.

d) Para el personal: 2 piezas para un médico asistente; otra para un médico voluntario; dos para un mayordomo ó director, piezas para 3 hermanas como máximo; y piezas para el escribiente, para 2 guardianes (de los cuales uno casado) para 4 ó 6 sirvientes (los cuales pueden tambien alojarse fuera del establecimiento, y para el mecánico.

Las piezas destinadas al personal no deben comunicar con las de los enfermos.

e) Para el servicio: cocina, pieza de provisiones, sótano con caldera: la cocina se situará de modo que el olor no penetre á las piezas ocupadas por los enfermos.

Instalacion para el lavado de la ropa blanca que será desinfectada antes de pasar al lavadero; bohardilla para secar la ropa, que se puede tambien efectuar por medios mecánicos: pieza para el planchado y arreglo de la ropa.

f) Piezas accesorias: pieza para dar cabida á objetos infectados; gabinete de desinfeccion; pieza de distribucion de objetos desinfectados.

g) Waters-closets necesarios.

h) Sala de autopsias.

2.—*Dimensiones de las distintas piezas*. Los dormitorios tendrán por lo menos 30 metros cúbicos por persona; la altura será de 3.50 m. como mínimo; se dejará por lo menos entre cada cama un espacio libre de un metro.

Los *halles* á siesta tendrán una anchura de 3 metros y se dispondrán de tal modo que estén abiertos en tres de sus lados y con numerosas ventanas en la pared que queda.

3.—*Pisos, muros y techos*. Se construirán de modo que su limpieza sea fácil, sin fisuras, lisos, con ángulos redondeados y sin prominencias inútiles. El piso será impermeable, pudiéndose desinfectar por vía húmeda y que conserve bien el calor. Los muros se estucarán hasta una altura de 1m50.

4.—*Puertas y ventanas*. Deben poder ser lavadas fácilmente y sin ranuras.

Las ventanas serán amplias y con chassis móviles en la parte superior.

Se pondrán dobles ventanas solamente cuando se crea necesario; se instalarán celosías donde se crea que puedan ser de utilidad.

5.—*Calefaccion y ventilacion*. Será central y dispuesta de modo que realice á la vez los dos objetos; se instalarán caloríferos de fácil graduacion en las escaleras y corredores.

El calor máximo que habrá en las piezas será de 15° R para una temperatura exterior de 20 bajo cero.

6—*Alumbrado*—Dado el caso que se pueda hacer una instalacion que no resulte cara se empleará la electricidad, para el gas de alumbrado se utilizarán los picos Auer, si no se pueden emplear estos medios se usará el acetileno ó las lámparas comunes.

7.—*Agua*—El depósito será incongelable. Los conductos darán agua á todos los gabinetes de toillette, piezas de baño y las destinadas al servicio. Habrá robinetes en la pieza de consulta, en el laboratorio y en los corredores.

8—*Excrementos, etc*. Si es posible se usarán waters-closets; en el caso contrario toneles de turba, con buena ventilacion. Se hará siempre una pronta y buena desinfeccion. Se dispondrá de canalizaciones para las aguas y orina. Se hará una instalacion apropiada para depositar y transportar las cenizas y basuras.

Se tratará de que los gastos de construccion sean lo mas económicos posibles.

Para la construccion del cuerpo de edificio principal y de los accesorios (habitacion del médico, etc. se tomará como base para el precio la de 15 marcos por metro cúbico, siendo el gasto total de 250.000 marcos, excepcion hecha del precio de la compra del terreno y del amueblado.

SANATORIO DE GRABOW

El Sanatorio de Grabow que he tenido ocasion de visitar, está situado no muy lejos de Berlin, perteneciendo á la Sociedad «Cruz Roja» de esta ciudad. Situado en medio de inmensas arboledas, de plantas resinosas, cercano á una estacion hasta la cual circulan trenes á precios reducidos, reune así dos buenas condiciones que deben tenerse en cuenta al construir los sanatorios.

Se compone de varios cuerpos de edificio que consisten algunos de ellos en construcciones fijas y de material y las otras en barracas móviles, utilizándose así estas instalaciones que en tiempo de paz no tienen aplicacion y que pueden ser transportadas rápidamente en tiempo de guerra.

El uso de barracas constituye un medio útil y económico que podría tener aplicacion en Montevideo, pudiéndolas adquirir la sociedad de la Cruz Roja entregándolas á título de préstamo al sanatorio y que serian por éste devueltas en cualquiera eventualidad. De este modo se está ria preparado para instalar rápidamente hospitales de sangre, tratando así de evitar hechos que se repiten con demasiada frecuencia en nuestras luchas civiles en que los heridos son abandonados sin abrigo ni cuidados durante horas en los campos de batalla. Estas barracas, cuyo precio no es muy elevado, llenarian así un doble objeto, no permaneciendo inútiles en tiempo de paz, pues serian utilizadas como *halles* de siesta en los sanatorios, pudiendo servir tambien de dormitorios en casos excepcionales.

El Sanatorio de Grabow ha sido inaugurado el año 1896 por 27 barracas sistema Döcker á título de ensayo, completándolo despues con construcciones fijas que se consideraron necesarias.

Las barracas son utilizadas como dormitorio solamente en el verano, pudiendo así en esta estacion dar cabida el Sanatorio á mas de 200 enfermos, mientras que en el invierno solo puede alojar á 180.

Se compone de un pabellon principal con un piso bajo y un alto, mas otros tres con dos pisos altos destinados á alojar enfermos; hay además un cuerpo de edificio destinado al servicio, un lavadero, un generador de acetileno, una máquina á vapor, etc.

Los pabellones de construccion reciente están orientados de Este á Oeste en el sentido de su longitud y construidos en parte sobre sótanos.

El piso bajo dá cabida al gabinete de consulta, á un laboratorio, á la sala de baños y duchas, á letrinas de sistema moderno, gabinetes de toilettes y á dos salas con barandas abiertas destinados á alojar enfermos durante el dia. En este mismo piso y sobre la parte que dá al Sud se ha destinado una parte para dormitorios de enfermos. En el piso superior y siempre sobre el Sud están las piezas de enfermos, locales para los médicos, gabinete de consulta, etc.

El suelo, las paredes y el techo presentan superficies unidas y sin ángulos para que su limpieza sea fácil. La escalera y el corredor están recubiertas de linoleum. Las paredes están estucadas hasta una altura de 1m70.

Las ventanas están provistas en su parte superior de chassis móviles. A cada enfermo le corresponde de 30 á 40 metros cúbicos de aire, ocupando cada cama una superficie de 8 á 9 metros cuadrados.

Dos pabellones están calentados al vapor de agua á baja presion, combinando la calefaccion de modo que asegure al mismo tiempo la ventilacion.

Existen aún hoy dia 12 barracas destinadas algunas á dormitorios, pero casi todas ellas se utilizan como *halle* de siesta ó para cura al aire libre.

El cuerpo de edificio destinado al servicio comprende además un gran comedor perfectamente iluminado.

En este pabellon y en las alas laterales están los escritorios y el local del interno de un lado y la cocina, depósito, bodega y alojamiento para tres hermanas y personal femenino del otro lado.

El lavadero consiste en una pieza destinada á recibir la ropa sucia, otra para la legía, el secadero y otras piezas para el planchado, ropería etc. No muy lejos está el compartimento destinado á la desinfeccion con un baño para el encargado. El lavado se hace por medios mecánicos.

SANATORIO DE ANGICOURT

Este sanatorio situado no muy lejos de Paris, en una altiplanicie desde la cual se goza de un hermoso panorama sobre el valle que está á sus pies, responde por su situacion á las condiciones de altitud y exposicion que se requieren para la ubicacion de estos establecimientos.

No se ha construido de él mas que una parte y no bien esté concluido dará cabida á 250 camas repartidas en dos pabellones iguales, destinándose uno de ellos á los hombres y el otro á las mujeres.

Comprende por ahora un pabellon para enfermos, otro para la administracion, la cocina, lavadero, sala de autopsias, taller, comedor, estufa, pabellon para el médico, caballerizas, reservatorio para el agua, sala de máquinas, generadoras de vapor y de electricidad, sótanos, horno de incineracion.

El pabellon de enfermos está constituido por un vasto edificio central del cual arrancan dos alas laterales que forman con él ángulos obtusos abiertos hácia el valle; sobre este mismo lado y á la altura del piso bajo se ha construido una amplia galería abierta por su parte anterior, en la cual los enfermos acostados en canapés pueden hacer su cura de aire.

El pabellon está dirigido de E á O, dando su frente al S. la parte abierta de la galería. Consiste en un piso bajo y tres altos.

En el piso bajo están las salas de duchas y baños, el gabinete de consulta, depósitos de ropa blanca, vestuario, sala de reunion, etc.

El 1.er y 2.° piso se han destinado como dormitorios de enfermos. Son piezas de distintas dimensiones que dan cabida segun su tamaño de 1 á 8 camas; están bien ventiladas, de aspecto sencillo y dispuestas de modo que su limpieza sea fácil y eficaz; los ángulos son redondeados y las paredes pintadas al aceite como el resto del establecimiento; todas ellas tienen una ó varias ventanas abiertas hacia el Sud y puertas que dan sobre un corredor comun cuyo piso es de madera parafinada.

El tercer piso se ha destinado al personal inferior.

El comedor es amplio perfectamente bien ventilado y unido por medio de una galería cerrada con el pabellon de enfermos.

La cocina unida por otra galería al comedor, reune las condiciones de todas las que se destinan á establecimientos hospitalarios, así como los servicios destinados á lavadero, estufa, etc.

La calefaccion es el vapor de agua y el alumbrado eléctrico.

En el momento de nuestra visita se podian notar varias deficiencias debidas algunas de ellas al poco tiempo que hace que este Sanatorio ha sido abierto al público, no llenándose así todas sus necesidades; así es que para hacer el análisis de los esputos es preciso enviar éstos á Paris; los enfermos no tienen aun salivaderas de bolsillo y se ha notado que la galería de cura está demasiado expuesta al sol, al viento y á la lluvia.

Marina mercante nacional

Señor Director:

Varios buques de propiedad española han solicitado últimamente el uso del pabellon nacional y se anuncia que van á pedirlo tambien los vapores de una compañía de Bilbao, con el fin de evitar los onerosos gastos que ocasiona el embanderamiento en España.

Esto nos obliga á repetir lo que muchas veces hemos dicho: tener una cantidad de buques con bandera nacional y con toda su tripulacion extranjera, equivale á no tener nada, salvo la satisfaccion platónica de ver el pabellon de la República cruzando los mares y flameando en puertos lejanos. No queremos decir con esto que se deba excluir del todo al tripulante extranjero, sinó hacer ver la conveniencia de que las tripulaciones de los buques matriculados en la República, estén formadas, en parte, por ciudadanos orientales. Hoy se trata de buques españoles, cuyos tripulantes hablan nuestro mismo idioma, y mañana, con igual derecho, podrán pedir el uso del pabellon nacional buques tripulados por súbditos británicos, rusos ó japoneses, y entonces se dará el caso curioso de que la custodia y el respeto del pabellon nacional esté confiado á hombres que ni sepan dar un viva á la patria en buen castellano ó que oyéndolo dar, no sepan si la ultrajan ó la vitorean.

Pero no es esto sólo lo que debe preocuparnos, sinó muy especialmente el hecho de que una marina así formada no sirve ni para fomentar las industrias navales en nuestro país, ni para formar un núcleo de marinos orientales necesarios en un futuro cercano cuando nos decidamos á la organizacion sería de nuestra marina de guerra.

Es necesario que cuanto antes se dicte una ley previsora que determine las condiciones con que podrá concederse el uso del pabellon nacional á los buques de empresas radicadas en el extranjero y que otorgue las mayores facilidades á los que tengan un número proporcional de tripulantes orientales. De otro modo, jamas llegaremos á tener una marina mercante nacional que esté en relacion con la importancia de nuestro intereses comerciales.

En la mayoría de las naciones marítimas, para ser dueño de buque nacional se requiere la ciudadanía natural ó legal, y en algunas se permite la calidad de extranjero siempre que esté domiciliado en el país.

Dadas las condiciones de cosmopolitismo de esta República y la liberalidad de sus leyes fundamentales, creemos que aquí podria admitirse como armador de buques con bandera nacional al dueño ó socio de casa de comercio ó establecimiento industrial radicado en el país, con un capital ó un interés equivalente á la mitad del valor del buque ó al extranjero que prestara fianza por igual cantidad á satisfaccion de la autoridad competente.

Establecidas en esta ó parecida forma las condiciones para ser dueño de buque oriental, deberia además exigirse, por ahora, que el diez por ciento de los tripulantes fueran hijos del país, como asimismo la obligacion de llevar abordo á un aspirante á piloto ó oficial de la marina de guerra, debiendo el capitan instruirlo en la maniobra y en la práctica de la navegacion. La manutencion del aspirante sería costeada por el Estado, prévia regulacion convenida entre la Comandancia de Marina y el capitan ó agente del buque. Mientras el aspirante permaneciera abordo, el buque podria ser exonerado del pago del impuesto correspondiente á los faros de propiedad del Estado.

Además, para favorecer el desarrollo de la marina mercante nacional, sería necesario establecer el sistema de primas, usado con tanto éxito por casi todas las naciones. Para poder optar á este beneficio, los buques deberian tener por lo menos una cuarta parte de su tripulacion de orientales.

Para los buques de vela, la prima sería fijada en un cincuenta por ciento menos que para los de vapor, y no se concederia aquella á los que tuvieran menos de cien toneladas de registro, siendo construidos en el país, ó menos de quinientas, siendo construidos en el extranjero.

El sistema de las primas ha resultado el más práctico para el fomento de la marina en todos los países habiendo llegado en algunos hasta á convertirse en el principal objetivo de los armadores, relegando los fletes á un lugar secundario. En Francia, por ejemplo, donde se observó este resultado, fué debido á que la prima se pagaba por tonelaje y segun la distancia recorrida, lo que dió lugar á un aumento notable en la construccion de veleros.

Esto obligó al gobierno á buscar un remedio, introduciendo al efecto algunas reformas á la ley, tendentes á facilitar el aumento del número de vapores, navegacion mas rápida, mas segura y mas productiva para el país.

Adoptando entre nosotros las medidas que aconsejamos, es indudable que se iniciará el desarrollo de la marina mercante nacional, dando ocupacion á muchos ciudadanos, lo cual sería de beneficiosos resultados para el país y para la formacion de su marina militar.

Cuando la parte principal del manejo de un buque consistia en la maniobra de velas, la marina mercante proporcionaba á la de guerra un valioso concurso de hombres, que en poco tiempo podian adiestrarse en el servicio militar.

Ahora, con los perfeccionados armamentos modernos y la abolicion casi completa de los aparejos en las naves militares, las cosas han cambiado y el aprendizaje que se hace en éstas es mas bien militar y el tripulante no tiene ocasion de hacerse hombre de mar. Por eso es que, en todas las escuadras, los mejores marineros son aquellos que han navegado en los buques mercantes y despues van á completar su instruccion militar en los de guerra.

Nosotros, que tenemos necesidad absoluta de formar una escuadra eficiente, aunque no numerosa, para la vigilancia y defensa de nuestra dilatada frontera marítima y para la representacion internacional del país, debemos preocuparnos preferentemente de preparar desde ya los elementos que han de contribuir á su formacion y á la eficiencia de los importantes servicios que está llamado á prestar tanto en la paz como en la guerra, y uno de esos elementos es la marina mercante con tripulaciones nacionales.

UN MARINO.

SPORT

Las carreras de ayer

Apesar del frio de ayer, numerosos sportsmant y familias se hallaban en el Hipódromo, lo que demuestra que ni el mal tiempo es capaz de ahuyentar del campo de sus expansiones á los aficionados de corazon.

A la hora marcada en el programa se presentaron en la pista los caballos anotados en la primera carrera. Sanducera tomó punta cuando cayó la bandera, pero bien pronto Fram se le aparea y la pasa para venirse en ganancia hasta la raya. Veneno á último momento hizo una tardia atropellada comprometiendo el triunfo del pensionista del Stud Principiante; Montiel llegó tercero.

No placé: Coca, Tempestad, Sanducera.—Dividendo: Fram $ 4.13; á placé $ 3.22, Veneno $ 6.12.

Venada piloteada por Fernando Perez y cargando 24 kilos mostró una vez mas la superioridad que tiene sobre los enemigos que en todas las reuniones se le presentan. Despues que Terpsícore é Idalista primero y luego Tántalo se hubieron floreado en la punta, apareció ella en el camino derecho para ganar en buena forma la carrera. Olimar Chico venció á Tántalo, consiguiendo el segundo puesto y éste el tercero.

No placé: Portugal, Terpsícore, Idalista.—Dividendo: Venada $ 3.89; á placé $ 2.81, Olimar Chico á placé $ 3.11.

El Premio Guerrillero fué un triunfo fácil para el bravo mestizo Colectivista, 2.° Nelson y 3.° Congo.

No placé: Venenoso, Lidita.—Dividendo: Colectivista $ 6.15; á placé $ 3.32, Nelson á placé $ 3.45.

La carrera de tiro largo de la tarde ó sea el Premio Progreso fué ganada por Dayman que se está recomendado por las excelentes carreras que produce. Primero Terpsícore se encargó del tren hasta Villa Violeta, allí pasó Pasionaria hasta que atropellaron Dayman, Lidiador y Guiraipirú, pasando la raya en este órden. Dayman ganó por mas de tres cuerpos.

No placé: Dante, Aquila, Pasionaria, Pólvora, Terpsícore.—Dividendo: Dayman $ 4.4?; á placé $ 2.47, Lidiador á placé $ 3.38, Guiraipirú $ 2.61.

Reyna quiso ganar de punta en punta la 5.ª carrera, pero Damita la siguió corriendo bien y la alcanzó, quebrándola frente al Paddok; mas adelante atropelló Don Dalmiro, venciendo á la hija de Aquiles recien sobre la raya.

No placé: Relámpago, Fram, Ariel, Montiel.—Dividendo: Don Dalmiro $ 15.77; á placé $ 5.45, Damita á placé $ 1.92.

Olimar Chico que habia corrido con muchos bríos en la carrera ganada por Venada, se adjudicó fácil la última en que Cumandá la hermana entera de Yerba Amarga que de paso diremos en nada se le parece, se vino en ganancia hasta frente al Palco, donde sucumbió batida por el hijo de Pan. Terceros llegaron Londres y Esperanza, última Malaka que regresó manca al Paddok.—Dividendo: Olimar Chico $ 9.21.

Jockeys ganadores: A. Salazar con Fram y Colectivista, Fernando Perez con Venada y Don Dalmiro; M. Suarez con Dayman y J. Gordillo con Olimar Chico.

B. LUCERO.

Football

Dos victorias y una derrota—El campo del Albion se vió ayer concurridísimo con motivo de haberse celebrado tres partidos.

A las 9 de la mañana jugó el tercero del Albion contra el primero del Victoria F. C., correspondiendo el triunfo al Albion por 4 *goals* contra 3 despues de un partido reñido é interesante.

A la 1 y 30 dió comienzo un *match* entre los segundos del Albion y Uruguay A. C. El Albion ganó fácilmente por 5 *goals* contra 0, obtenidos por Vanrell (2), Bouse, H. Morton y A. Céspedes. H. Morton hizo otro *goal* que el juez no lo dió por válido.

A las 3 y 45 recien dió comienzo el *match* de la Liga entre los primeros del Albion y del Uruguay y esto dió motivo á que siendo ya oscuro aun seguia el juego en su apogeo.

El Albion presentó un *team* debilísimo, faltando Ernesto Cardenal, Julio Lopez y R. Sardeson buenos jugadores difícilmente reemplazables en un momento dado.

La derrota era por consiguiente á la vista y [illegible] cuando se vió la manera con que los muchachos [illegible] del Uruguay obtenian sus adiestrados jugadores [illegible] hubo duda, pero el primer [illegible] dió á Michaelson *goals*. Sobre el primer [illegible] juez estuvo acertado cuando [illegible] despues se de offside. Este mismo jugador [illegible] lucía con un espléndido *goal*.

El segundo punto fué muy simple; el goal-keeper del Albion Ayerbe al arrestar una pelota lo hizo con tan mala suerte que fué á rebotar en la cara de Lugaro, entrando en la valla con suma facilidad. El tercer goal fué hecho momentos despues por Michaelson.

Al reanudar el juego el Albion tenía el viento á su favor y á pesar de lo débil de su cuadro logró hacer presion continua sobre sus adversarios, pero no suficiente en los *shots*, pues solo dos entraron en la valla, uno de John Sardeson y otro de Enrique Sardeson, pero este no fué dado por el juez. Jugaron bien por el Uruguay Retsig, Bayce, Lugaro, Pigni y Mac-Cubbin y por el Albion Decurnex, Davie, Lichtenberger, y E. Sardeson. Otro de los obstáculos en contra del Albion era que dos de sus hombres habian formado parte en los otros partidos anteriores, y otros de ellos no jugaban desde hace mas de un año.

Con estos inconvenientes es lógico un resultado como el de ayer.

SPECTATOR.

Oriental F. Club—Tuvo lugar ayer el partido entre el primer team de este club y el primero del 19 de Abril F. C.

Despues de reñida lucha los del Oriental consiguieron salir triunfantes por 6 *goals* á 1.

Los *goals* fueron hechos por Navarro 2, Fernandez 1, Rata 1, Sanz 1, Brignoli 1.

He aquí el cuadro del Oriental:

Goal—F. Guido.

Backs—Patiño y M. Lopez.

Halves—Nicola, O. Sanz, F. Brignoli.

Forwards—Rata, Fernandez, Mauso (capitan), Navarro y Rodriguez.

Eastern Football Club—Se efectuó ayer el partido que habíamos anunciado entre los primeros teams del Eastern y del Phœnix.

Resultó un *match* muy reñido, pues si se atacaban con ardor se defendian con bríos

Los del Phœnix desarrollaron un juego sorprendente por la precision de las combinaciones y lo bien sostenidas que eran éstas, pero á pesar del buen juego desplegado por los del Phœnix, el cuadro del Eastern despues de largar un sinnúmero de *shots* sin resultado alguno, con unos magníficos *backs* de Raimonda y de Olea, consiguió vencer al Phœnix por tres *goals* á nada, dos de éstos fueron hechos por Raimonda, uno inmediatamente y el otro lo hizo Olea con un magnífico *shot*.

Jugaron muy bien por el lado del Phœnix: los Dearmas, Ceballos y Rival.

Por el Eastern desplegaron un juego seguro: Pereira, Cabuto, Olea y Raimonda.

Defensa A. Club—Ayer jugó el segundo team del Defensa contra el primero del Cerrito de la Victoria

Correspondió el triunfo al Defensa por 3 goals á 0.

Fueron hechos 2 por Carrere y uno por Urtubaro.

LOS CONDENADOS Á MUERTE

ESTADO DE LOS REOS

LA EJECUCION

En todo el dia de ayer ha ofrecido poca variedad de lo dicho anteriormente los condenados á muerte por el crímen del Abra.

Ramos y Santos han continuado en el mismo estado de ánimo, sin demostrar mayores preocupaciones ante el avance del tiempo que les acerca la hora del último trance.

Comieron y bebieron bien, se confesaron y hasta dijeron chistes de fúnebre gracia, como el que arrancó á uno de ellos el ofrecimiento de una copa de champagne, que fué rehusada con frase dirigida á establecer que en la hora de la muerte queria conservar entero su lucimiento, al que tal vez podia nublar el generoso licor.

Han recibido pocas visitas, parece que á pedido de los reos mismos, quienes tambien significaron su deseo de que no se les fotografiara en la capilla donde se desarrolla su terrible agonía, y como si hoy, al llegar la noche reposaron por vez postrera sentencia de la ley, se les fuera á dejar en pleno goce de la vida.

Están ambos convencidos de que la gracia no llegará á interrumpir la ejecucion y, sin embargo, pudiera creerse que alientan sus pechos una esperanza de que hasta en el banquillo alcanzará la clemencia del gobierno.

Talvez les ha sido sugerida esa idea confortadora, con el propósito altamente caritativo de hacer menos dolorosas sus horas finales, pero ellos por su estado de ánimo, demuestran creer que así será.

Es imposible hacer un detalle, tampoco lo deseamos nosotros, pues se conoce nuestro pensamiento al respecto, de lo que ayer ha sucedido en la capilla. Ahorramos á nuestros lectores ese cuadro sombrío, que terminará hoy á las siete.

Ha habido prodigalidad de esfuerzos para conquistar invitaciones, impresas en número de 100; pero solo periodistas, jueces y personas ligadas á la administracion de justicia han podido obtenerlas.

Se han dado, además, severas órdenes para impedir que se altere la consigna—y de seguro no pasará hoy lo que sucedió cuando el fusilamiento de Chanez, en que, más bien que una triste ceremonia, fué aquello un sensacional espectáculo.

Ecos Sociales

Son nuestros huéspedes desde ayer el doctor Andrés Demarchi y su distinguida esposa. Permanecerán una corta temporada en ésta, alojados en casa de la señora Sofía S. de Minelli.

** Llegaron anteayer de su estancia en el departamento de Paysandú, el señor Luis Bares Catta y su esposa. Su permanencia entre nosotros será de un mes.

** Se encuentra ligeramente enferma la señorita Ernestina Muñoz y Maines.

** Completamente restablecida se encuentra la señora Amelia Muñoz de Ramirez.

** Se encuentra enferma la interesante señorita Laura Victorica. Le presta asistencia el doctor Estrázulas.

** Para el lúnes 8 de Julio, se anuncia en casa del señor German Roosen una comida, seguida de íntima tertulia. La fiesta tiene lugar en celebracion del cumple-años de la señora Isabel T. de Roosen.

** Circula la siguiente invitacion entre nuestras familias:

La Comision Directiva del «Centro Argentino» que tengo el honor de presidir, favorecida por la distinguida Comision de Damas que suscribe, tiene el placer de invitar á usted para la velada musical que, en celebracion del aniversario patrio del 9 de Julio, se verificará en la sala del Instituto Verdi el dia 8 del corriente mes á las 9 p. m.—Montevideo, Julio de 1901.—*Darío A. Sarachaga*, presidente. *Arturo Parker*, secretario.

Comision de Damas—María C. de Torres Cabrera, Elena Hamilton de Villegas, Urbana Gabray de Arteaga, Elisa Anavitarte de Eastman, Dolores Casaravilla de Grafigna, Bernardina Sanchez de Illa, Enriqueta Salterain de Lessa, María Mullins de Nocetti, Melady Bouvet de Sainz Rozas.

** Ha fallecido en Madrid nuestro compatriota Alfredo de Azcárate y Crosa, que cursaba sus estudios en la Universidad de dicha ciudad.

** Se encuentra enfermo el jóven Cárlos Preve y Martinelli.

** Partieron ayer para Buenos Aires los señores Eduardo Moratorio Lerena y Hector García Jounicó.

** Efectuóse antenoche en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el casamiento del señor Emilio Avegno con la señorita Irene Illa.

Numerosísima concurrencia asistió á presenciar la ceremonia religiosa que bendijo el cura rector de dicha iglesia.

Una vez efectuado el casamiento, las personas especialmente invitadas se dirigieron á la casa de la novia, donde se habia preparado un espléndido *buffet* servido por la Imperial Confitería.

Al destaparse el champagne, los concurrentes brindaron deseando eterna felicidad á la nueva pareja.

A la una de la mañana se retiró la concurrencia agradablemente impresionada, y agradeciendo á los dueños de casa la simpática fiesta con que habia sido obsequiada.

** Entre las familias que vimos anoche en Solís recordamos las siguientes:

Señoras—María Herdeñana de Lemos, Bernarda Arrien de Howard, Angela Cuestas de Grunwaldt, Adelina Parodi de Testasecca, Enriqueta Testasecca de Moretti, Matilde Testasecca de Guerra, Eloisa Mañé de Castellanos, Julia Cranwell de Castellanos, Amelia Montero de Iglesias, María Elena Perez Butler de del Castillo, Isabel Morales de Gonzalez, Flora Wells de Shaw, Julia Villegas de Shaw, Ventura Maceló de Cranwell, Bernardina Sanchez de Illa, Elida Paullier de Aguatial, María Jurrilla de Aguatial, Isabel Ferber de Lafone, María Hortensia Uriarte de Arocena, Mercedes Palle de Arocena, Elina C. de Arocena, María Sosa de Villamil, Josefina Perey de Serrato, Margarita Castellanos de Echevarría, Clementina Sosa Días de Vidal, Socorro Martinez de Sosa Días, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Pocha Belgrano de Vaeza Ocampo, Ema Muñoz de Piera, Concepcion Muñoz de Castellanos, Isabel Forrens de Farriols, Sara Wilson de Wilson, Carolina Azarola de Schiptzen, Ana Vazquez Sagastume de Piera, María Pons de Botet, Rita Jaunsolo de Onetti, Esther Arteaga de Vidal, Margarita Ungo de Christophersen, María Claret de Blixen, María C. Ramirez de Blixen, Ana Pons de Capella y Pons, Rafaela Olavarrieta de Diaz Ramirez, Inés Magariños de Rowley, Sofía Minelli de Demarchi, María Zumaran de Shaw, Ester Arteaga de Vidal, Margarita Uriarte de Heber Jackson, Carolina Larriera de Regules, Elisa Wilson de Wilson, Adela Suarez de Cranwell.

Señoritas—Elvira Moratorio Lerena, Manuela Illa Abella, María Concepcion y María del Pilar Howard, Adelina Testasecca, Elisa Castellanos, Cecilia Cuestas, Isolina y Ema Hamilton, Flora Shaw, Cármen Seré, Emilia Magariños, Virginia Roustan, Sara y Malvina Urtubey, Sara y Adela García Rodriguez, Ana Piera, Cármen y Blanca Reyes Cárdenas, Mercedes Vidal, Ana Lafone Pereyra, Elisa y Elvira Vazquez Varela, Laura y Elisa Artagaveytia, Ana Farriols, María Eugenia Vaz Ferreira, Coca Buela, Sofía Morales, Ester y Elida Etchegaray, María Echeverry, Sofía Paullier, María Teresa y Manuela Fortera, Luisa y María Solari, Blanca y Ana Saavedra, María Preve, Rosario y Adelaida García Morales.

INFORMACIONES POLITICAS

El acuerdo en San José

En el tren de hoy, partirán para la ciudad de San José los doctores Alberto Guani y Justo Cubilo, que han sido designados por el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral para concurrir á la reunion que tendrá lugar esta noche en el teatro de aquella ciudad, con el objeto de organizar los trabajos en favor del acuerdo. Probablemente se resolverá organizar una velada literaria en el curso de la corriente semana y un meeting en el aniversario de la jura de la Constitucion.

Club Libertad

La comision directiva se reunirá esta noche lúnes á las ocho y media en su local, social para continuar la discusion de los estatutos y varios otros asuntos de importancia.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—*La secretaria*.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

ACLARACIONES EN EL PROYECTO DE UNIFICACION

Tranquilidad pública

Buenos Aires, 7.—*El País* publica hoy cartas cambiadas sobre el proyecto de unificacion entre el ministro de Hacienda Berduc, el senador Pellegrini y los banqueros Baring, Brothers y Morgan y Ca.

La publicacion de toda la correspondencia es á pedido de la casa Baring, para demostrar que no ha habido mala intencion, ni propuestas inmorales en la negociacion.

—*El País* en su editorial de hoy dice que las noticias de Chile no son tranquilizadoras, en vista de la tendencia de hacer derrumbar el régimen metálico para comprar naves y armamentos con los fondos reunidos para la conversion, cuyo proyecto parece prestigia el presidente actual Zañartu.

—En la secretaría de la Cámara ha sido entregada la acusacion contra uno de los jueces de la capital por mal desempeño en sus funciones y prevaricato.

—Hoy tiene lugar el asalto de florete entre el maestro Pantgarzi y el célebre Greco, y otro de sable entre el profesor Facioli y Greco y por último un asalto á espada de terreno entre Greco y el tambien célebre De Marinis.

—Anoche sintióse un fuerte estampido dentro del atrio de la catedral.

Creyóse fuera un atentado anarquista, pero era una pistola que parece cayó del altar, en cuyos paños debia estar oculta sin saberse quién la colocó allí.

—El total de las tropas de línea, que formarán en la parada del martes asciende á 5000 hombres.

—La ciudad ha vuelto á su movimiento normal.

El jefe de Policía ha recibido orden de suspender el acuartelamiento de los batallones policiales.

El comercio tambien está satisfecho por haber desaparecido los tumultos.

—Hoy tiene lugar el gran campeonato de tiro de guerra en el Stand Palermo.

—Mañana tendrá lugar en el palacio de gobierno el banquete al cuerpo diplomático en ocasion de la fiesta patria

—*La Nacion* reapareció hoy. Sus editoriales no revelan la menor hostilidad ni encono.

Están redactados con espíritu sereno.

—No es seguro sino solo probable que Pellegrini vaya á Europa.

Chile

Disposiciones para el ejército—Vacunacion en Punta Arenas

Santiago, 7.—Por el ministerio de Guerra y Marina se ha dispuesto destinar á los cuerpos del ejército de línea á ciento cincuenta oficiales de la reserva.

El general Korner jefe del estado mayor general del ejército, ha solicitado del ministerio de la guerra la creacion de un cuerpo de profesores de instruccion primaria para el ejército. Por el proyecto que se adjunta á la solicitud se establecen diversas gerarquías en el profesorado.

El general Korner ha solicitado tambien del Gobierno que Chile se adhiera á la sociedad internacional de Geodesía en Potsdam, proponiendo al mismo tiempo al coronel Deitner para el puesto de delegado de Chile en esa institucion.

—El Gobierno ha decretado la vacunacion en Punta Arenas de los pasajeros procedentes de Buenos Aires y de Montevideo; los del Brasil serán sometidos á cuarentena, por haber tenido el Gobierno noticias de la reaparicion de la peste bubónica.

Brasil

Rotschild y el pago de la deuda—Sesion tumultuosa de los diputados

Rio de Janeiro, 7—Con motivo de haber terminado el 30 del pasado el régimen del *funding loan*, y entrado el Brasil á hacer el servicio de su deuda, el banquero Rotschild ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda, doctor Joaquin Murtinho, en que le dice: «Aprovechamos esta oportunidad para felicitarnos con esa administracion, por la vuelta al pago en efectivo, que produjo impresion muy favorable y satisfaccion general.»

—En la cámara de diputados hubo ayer una sesion tumultuosa, con motivo de discutirse la conducta que observó últimamente la policía, ante la enérgica protesta que formuló el vecindario contra la empresa del tramway San Cristobal, por haber aumentado sus tarifas.

(1) Los Sanatorios deben dar cabida á un número mínimo de 60 camas y máximo de 200.

[illegible]

Guerra en Sud-Africa

[illegible]

Norte-América

[illegible]

España

[illegible]

Alemania

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Francia

[illegible]

... y mide 453 piés de largo, ... puntal. ... provistas de calderas sistema ... 19.600 caballos de fuerza ... al buque una marcha de 21 ...

... del crucero están defendidas ... acero harveyado de 6 á 8 ... y su artillería se compone ... 6 pulgadas, 8 de tiro rápido ... á de 3.9 pulgadas y 22 piezas ...

Constantinopla infestado

... de San Petersburgo que ... declarado infestado el puerto ...

Italia

Suicidio de Adrian Mari

... se ha suicidado en esta ciudad ... abogado sobrino del ilustre ... mismo apellido. ... fin á su vida disparándose ...

Crimen brutal

... de Caserta, que un es... Meroledi, condujo violentamente ... desierto á una jóven campesina ... y trató despues de matar ... tiros de revolver en el lado. ... encontrada hoy en el paraje aludido ... estado, por la fuerte pérdida ...

... el crimen fué hecho por la ... Meroledi ha sido arrestado en ... estaba tranquilamente dedicado ...

Fallecimiento de un patriota

... en Portici (Nápoles) el anciano ... conocido patriota. ... la expedicion de los Mil mandada ... que transportó á los garibaldinos ...

... largo tiempo, fué ayudante ... ral Garibaldi, con quien estuvo ... de Aspromonte.

La agitacion obrera

... una reunion que celebraron los ... puerto que se declararon en ... á votacion la proposicion de ... y dar por terminada la ...

... los diputados socialistas Chiesa ... llevaran para que fuese reanudado ... resolvió continuar la huelga ... adoptó por 800 votos contra ...

... carrenderos que dependen de ... municipal de esta ciudad, se ... huelga exigiendo el aumento ... rios en su jornal.

... comunican de Liorna que los oficiales ... que se habian declarado en ... al trabajo.

... grafian que ha terminado la ... los panaderos.

... ciudad se han declarado en ... los talabarteros.

En la municipalidad de Milan

... sesion que el concejo municipal ... esta noche, se empeñó una acalorada ... de la organizacion de la ... Alessandro Manzoni, que fundó ...

... socialistas y republicanos presentaron ... del dia contraria á las opiniones ... por el alcalde señor Mussi, ... robada por notable mayoría. ... resultado de la votacion, el señor ... dado su renuncia del cargo.

Las grandes potencias en China

... consejo de ministros que se ... ministro de relaciones exteriores ... presentó la correspondencia ... á la intervencion internacional ... al asunto de las indemnizaciones ... cuyo monto no ha sido aún ...

... interventoras no retirarán sus ... ese Imperio hasta que el gobierno ... haya abonado en su totalidad ... indemnizacion.

... las tropas internacionales que ... guarnicion en Tientsin será de ...

... comprometido á mantener en ... arreglo definitivo de todos los ... una fuerza de 1200 hombres.

Alpinos para el ejército argentino

... noticias recogidas en el ministerio ... guerra en el próximo mes de Setiembre ... para Buenos Aires varios oficiales ... cuerpos especiales de «alpinos» que ... permiso para ir á continuar sus ... en los Andes y demás regiones ... de la República Argentina.

La comida de Leon XIII

... Santidad el papa Leon XIII ha ... el Vaticano una comida en honor ... médicos de cabecera los doctores ... oni, apartándose así de la costumbre ... hasta ahora de no comer ... de otros.

... la primera vez durante los 24 ... que Leon XIII invita á su ... de su intimidad.

... asistieron ocho personas.

... con las reglas de etiqueta que ... Vaticano, los invitados estaban separados ... del comedor, mientras que el ... comía en una mesa aparte colocada ... ventana.

Diarios parisienses subvencionados

... *Tribuna* publica esta noche nue... de Buenos Aires, anunciando ... ha restablecido en dicha capital. ... gramas hace un resúmen del pro... cion y recuerda que el ministro ... argentino señor Berdue pagaba á ... parisienses la cantidad de 30.000 ...

Catedrático apaleado

... hoy mientras en la Facultad de ... cometian á exámen los jóvenes ... del 4.° año del curso, el profesor ... drático de cirujía fué silbado por ... que le dirigieron además gro...

... Antona retiróse de la facultad ... el profesor Otaviani.

... en el vestíbulo los estudiantes re... manifestaciones hostiles y el profesor ... que quiso protestar fué apaleado ... mente herido. La fuerza pública ... prisiones entre los estudiantes y ... han sido suspendidos por órden ... ministro de instruccion pública ...

Fábrica incendiada

... comunican de Catania (Sicilia) que ... incendio ha destruido la fábrica de ... cias de propiedad del señor Prin... los esfuerzos de los bomberos y de ... da se pudo salvar, quedando des... completo la caja de hierro que contenía ... la casa y una considerable cantidad ...

... calculan alrededor de un millon ...

Comerciales

Plata y cobre

...—La plata pura en barras se ha ... en esta plaza á peniques 27 1/2 la ...

... El cobre en barras se ha cotizado ... plaza, al contado, á libras esterlinas ... nada.

... 7.—La plata pura en barras se ... ayer en esta plaza á 59 centavos la ...

... 7.—El cobre en barras se ha cotizado ... esta plaza á 17 centavos por libra.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

...—La lana peinada del Rio de la ... ha cotizado ayer en esta plaza: ... á francos 4.12 1/2 el kilogramo. ... á plazo se cotiza por kilogramos. ... se á 4.10 francos y para Diciembre ... francos.

... la lana sucia del Rio de la Plata, ... aquí á los siguientes precios: ... á francos 1.21 el kilógramo. ... tas á plazo, los precios han sido los ... kilogramo: para Setiembre á 1.23 ... Diciembre á 1.24 francos.

... la lana peinada de Rio de la ... cotizado ayer en esta plaza, á los ... cios: ... á francos 4.25 el kilogramo. ... tas á plazo se cotiza por kilogramo ... tiembre á francos 4.22 1/2 y para ... 27 1/2 francos.

TRIGOS

...—El trigo tipo Rosario Santa Fe, de ... término medio, por vapor, y con ... 1/2 libras por bushel se ha seguido ... en esta plaza, por cargamentos ... 7 chelines 3 peniques, el quarter ...

...—El trigo del Rio de la Plata, por ... cargamentos despachados, se cotizó ... plaza á 27 chelines y 6 peniques, ... 480 libras.

...—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de ... término medio, con un rinde de ... por bushel, se cotizó ayer en esta ... cargamentos de Junio, por vapor, á 28 ... quarter de 480 libras.

... 7—El trigo del Rio de la Plata, por ... cargamentos despachados, se ha cotizado ... en esta plaza, á 27 chelines y 3 peniques ... de 480 libras.

... 7—El trigo del Rio de la Plata, se ... en esta plaza, por lotes parciales ó ... despachados, á 142 marcos.

... El trigo del Rio de la Plata se ha ... en esta plaza por lotes parciales ó ... despachados, á 16 1/4 francos los 100 ...

... El trigo del Rio de la Plata, se ha ... en esta plaza, por lotes parciales ó ... despachados, á 17 3/4 francos los 100 ...

MAICES

...—El maíz del Rio de la Plata, se ... ayer en esta plaza por «parcels» ó ... disponible á 19 chelines y 3 peniques ... libras.

... 7—El maíz del Rio de la Plata se ... ayer en esta plaza, por «parcels» ó ... disponibles, á 19 chelines y 3 peniques ... libras.

... 7—El maíz del Rio de la Plata, se ... en esta plaza por lotes parciales ó ...

... cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 7—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 7—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1/4 los 100 kilógramos.

Burdeos, 7—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 7—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 52 chelines y 3 peniques, las 416 libras.

Hull, 7—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 52 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 52 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio y Agosto á 52 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Agosto y Setiembre, á 52 chelines y 3 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 7—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á 254 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 7—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 1/4 francos.

Por embarques de Julio-Agosto á 35 1/4 frs.

Dunkerque, 7—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Julio y Agosto, á francos 34 3/4 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 7—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 7—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 7—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 7—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 7—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 7—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102 50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 7—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 7—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 7—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Londres, 7—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 7—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 7—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 7—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 7—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CERDA

Havre, 7—La cerda caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 180 francos.

Havre, 7—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos

CENIZA

Londres, 7—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 7—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4.25 el kilogramo.

QUEBRACHO

Havre, 7—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.

Hamburgo, 7—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 67 marcos los 1.000 kilogramos.

Cereales europeos y norteamericanos

Londres, 7—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por «parcels» y lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa; y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos):

Londres, 28 chelines 9 peniques.
Amsterdam, 27 chelines 9 peniques.
Budapesth, 28 chelines 3 peniques.
Paris, (derechos de introduccion, francos 7.00 por hectólitro), 35 chelines.
Berlin, (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 36 chelines.

Nueva York, 7—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 74 5/8 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 71 5/8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado se ha cotizado ayer, puesto á bordo á 51 5/8 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano, con opcion á Julio, se ha cotizado ayer á 50 3/4 centavos.

Chicago, 7—El trigo número uno del Norte, se ha cotizado ayer en esta plaza á 64 1/2 centavos por bushel de 60 libras.

Con opcion á Julio se cotizó ayer el mismo cereal á 65 5/8 centavos por bushel.

El maíz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 45 3/4 centavos por bushel de 56 libras.

El mismo grano con opcion á Julio se ha cotizado ayer á 47 5/8 centavos por bushel.

ULTIMA HORA

De Europa

Constantinopla, 7—El Sultan ofreció hoy un banquete al khedive de Egipto.

Potsdam, 7—El emperador Guillermo nombró hoy solemnemente su segundo hijo el príncipe Eitel oficial de la guardia.

Madrid, 7—El ministro de Estado Almodovar del Rio ha negado que exista trato alguno de cesion de la isla española Fernando Poo á Alemania.

Madrid, 7—El marqués de Pidal ha presentado al Senado una enmienda de respeto á las libertades de la Iglesia y censura á las reformas de la enseñanza.

Romero Robledo pedirá mañana la inmediata provision de la presidencia de la cámara de diputados.

De la Argentina

Buenos Aires, 7—El ministro Riccheri revistará mañana en Palermo las tropas que deben formar en la parada del dia 9.

Se trata de mas de 3.000 hombres.

—Hoy han experimentado alza las acciones del doctor Wenceslao Escalante para ministro de hacienda.

Pellegrini ha desautorizado la noticia de su renuncia de senador y viaje á Europa.

Se dice que «El País» será adquirido por los señores Vicente Cacares, Santamarina y otros caballeros, continuando al servicio de la política de Pellegrini.

—La Pezzana obtuvo esta noche en el Odeon gran éxito representando «Teresa Raquin».

—En el mismo teatro realizóse esta tarde un interesante certámen esgrimístico.

El maestro Grecco midióse con de Marinis y con Panigazzo haciendo á florete y sable respectivamente brillantes asaltos en los que Grecco confirmó su fama de insuperable.

—Continúa reinando la más absoluta calma en esta capital.

—Comunicaciones autorizadas recibidas de Chile presentan al vice presidente de la república como empeñado en llevar á la práctica los proyectos de nuevas adquisiciones bélicas de que háse ocupado la cámara de diputados en sus sesiones secretas.

Las mismas comunicaciones anuncian que no obstante haberse anunciado que la ley de servicio obligatorio habia tenido el mayor éxito, ocurre todo lo contrario, constituyendo un verdadero fracaso.

ARTE Y ARTISTAS

La Locura de Amor

El drama de Tamayo y Baus que admiramos anteanoche, podria llamarse «la tragedia de los celos» como la obra maestra del teatro shakespeariano. La diferencia está en que los celos del Moro de Venecia, desatan borrascas en un ánimo impulsivo y salvaje, mientras que los celos de Doña Juana la Loca, solo desatan la desesperacion en un alma bondadosa y sensible. Pero en los dos casos el terrible flagelo causa una trágica devastacion de confianzas, de ensueños, de ilusiones, y mata, para siempre, el gérmen de toda dicha futura. La obra de Tamayo sería perfecta, como estudio de una enfermedad psicológica, si el cuarto acto—(dedicado por entero á un incidente político)—no interrumpiera el patético desarrollo de esas torturas morales, que arrancan tan hondos gemidos de dolor y de angustia á la pobre reina enamorada... Tres víctimas de la insolacion de Amor son famosas en los anales de la Leyenda y la Historia: Fedra, Cleópatra y Doña Juana. Las tres reinas, son tres *casos* de la misma enfermedad: las tres sucumben bajo el mismo *coup de chaleur* de la Pasion que las quema la sangre. Pero mientras la perseguidora de Hipólito y la manceba de Antonio se consumen sobre las ascuas de sus livianos deseos y sus ansias deshonestas, Doña Juana sufre, purificándose, en la noble llamarada de un amor casto que consagró la tierra y que el cielo bendijo... Por eso es que resulta simpática á tal extremo la figura de la reina mártir, que...

(Aquí pensaba explayarme anteanoche respecto á doña Juana y á sus tribulaciones matrimoniales, todo cuanto ellas merecian, cuando me anunció el regente que debia dejar espacio á un artículo filantrópico del doctor Figari que abogaba por la vida de los reos Santos y Ramos, á quienes deben fusilar hoy) Dejé, pues, y de buen grado, el espacio que habia de consagrar á una grande desventura de remotos tiempos, al ilustre abogado que imploraba piedad, para dos grandes infelices de la hora presente. Sólo diré, ahora, para cumplir con mi cometido, y á manera de juicio breve y sumario, que el drama fué puesto en escena con un lujo verdaderamente asombroso, y sin precedentes en los teatros de América; que Fernando Diaz de Mendoza hizo temblar en el último acto, bajo la tétrica apariencia del Rey moribundo, y que Maria Guerrera, descendida al parecer del cuadro famoso en que Pradilla pintó para siempre el dolor de la reina loca, alcanzó en el tercer acto las más altas cumbres de la inspiracion trágica. Si los muertos pudieran envidiar, aquella ilustre intérprete, que á mediados del último siglo creó tan difícil papel, aquella Teodora Lamadrid que fué maestra de la actriz que ahora nos deslumbra, envidiaría el triunfo de anoche, porque fué uno de esos triunfos inolvidables, que son premio excepcional á la rara conjuncion de la Inspiracion Divina con el Arte Sumo!—SUPLENTE.

EL LOCO DIOS

Si ustedes esperan de mí una síntesis del drama de anoche se llevan famoso chasco: mi locura no llega á tanto que pretenda aprisionar en breves conceptos las turbulencias de un mar encrespado y bravío. Porque eso no es una obra: es un océano de ideas revuelto, confuso, en que el pensamiento del autor, corre, vuela, como la ola que empuja el destino: y ya se hincha, se agranda y se transparenta bajo la ardiente caricia del sol de inspiracion que brilla en el cenit; ya se enturbia, se irrita, y vá á chocar deshaciéndose en espumarajos de rabia contra esa insalvable barrera de la *no comprension* que se opone á su esfuerzo, como si fuera duro, insensible y formidable acantilado.... Ignoro lo que don José Echegaray *ha querido* significar con su nuevo drama, pero sea cual fuere su segunda intencion oculta, tiene la obra una intencion primera suficientemente clara para justificar su éxito estruendoso. Una mujer se enamora de un hombre superior; se casa con él y en el momento en que vé colmados los anhelos de su alma, vé, con espanto, que el *superhombre* se le transforma, entre los brazos, en demente caracterizado y peligroso: locamente enamorada de él, quiere defenderlo contra las acechanzas y persecucio es de codiciosos parientes, y, por salvarlo, perece con él en la inmensa hoguera que enciende su locura.... No es éste un drama doméstico de los más interesantes?... El carácter de *ella*, no se basta, acaso, por sus rasgos de abnegacion y de ternura, á cautivar las simpatías y el interés de un público?... A mi modo de ver, el argumento, aun despojado de sus proyecciones filosóficas y de su trascendencia simbólica, tiene fuerza suficiente para imponerse á todos los entendimientos y conmover á todos los espíritus. Ahora, en cuanto á las ideas *secundarias*, ya no se hallan tan al alcance de todo el mundo. Ahí comienzan las dudas de los que pretenden llegar hasta el *fondo* de la obra. Pero la generalidad del público no tiene á qué someterse en tales honduras: debe bastarle el conflicto claro de intereses y de pasiones, la feliz oposicion de caractéres admirablemente trazados, la energía y rapidez de la accion, y la belleza indiscutible de situaciones tan nuevas y patéticas como la del final del tercer acto. Todo eso—que no es poco—ha dado Echegaray á esa gran parte del público que vá al teatro á sentir, á emocionarse, más que á pensar..... A los que piensan les ha dado el mismo Evangelio—¡tan parecido al antiguo!—que predica ese iluminado de don Gabriel Medina, que tiene el prurito de decir verdades que parecen desatinos, y disparates que parecen sentencias..... Es, sin duda, un loco, pero un loco divino, y quizás Mahoma, ese gran arrastrador de multitudes, y Swedemborg, ese gran perturbador de conciencias, no fueron más cuerdos ni menos locos que él.....

Pero por este camino iría en derechura á los cerros de Ubeda y no estoy para engolfarme en estas filosofías de si el hombre puede ponerse por encima del Bien y del Mal, de si cabe una comprension de la Etica superior á la vigente, que viene impuesta por la tradicion y el hábito, y de si todos los que quieran rebelarse contra las leyes morales admitidas concluirán, por castigo del cielo, en el idiotismo como Nietzche y en la demencia como el señor de Medina. Aun que quisiera, no podría hacerlo, porque cuando don José Echegaray, comienza, como en la obra de anoche, á soltar ideas y mas ideas, y pensamientos sublimes, y pesantes verdades, y metáforas maravillosas, é imágenes deslumbradoras, yo, por mi parte, me entrego por completo á la fascinacion de genio tan poderoso, y no sé mas que prosternarme y admirar....Toda esa cascada de bellezas al caer sobre mi pobre entendimiento, me incapacita para criticar, porque—es claro!—quedo tan entontecido, como si la inmensa mole líquida del Niágara se me desplomara, de golpe, sobre el occipucio... Lo que debo decir, es que si el drama es inmenso, tan grande como él, es su principal intérprete. He visto muchos y sorprendentes intérpretes, pero doy mi palabra de cronista, de que ninguno ha despertado en mí la admiracion, el asombro, el entusiasmo que anoche me produjo Fernando Diaz de Mendoza.

No se puede pedir un estudio más escrupuloso de la verdad, ni una inspiracion más sostenida para salvar ciertos detalles del peligro de parecer ridículos, ni mayor autoridad para imponer al público, con visos de sublimes, los arrebatos grotescos de la demencia...La figura gallarda y magestuosa, el mirar iluminado del Apóstol, la serenidad de la frente bajo la cabellera virgen de los Nazarenos, el gesto amplio y augusto de los Redentores,—no son cosas que tengan á su disposicion todos los actores... Pero este,—gloria hoy del teatro español, que será dentro de poco gloria universal — tiene todo eso, porque es vasto, infinito, eternamente variable, y porque mas que *un* hombre, parece un conjunto de hombres. Su espíritu, (como dice Arlequin en la curiosa comedia de Lothar), es un guante en que entran y salen todos los espíritus, que se amolda, que se deforma, se estira ó se empequeñece por arte maravilloso. Y así puede ser plebeyo, en el descastado muchachon de *La Hija de Mar*, como sabe ser aristocrático en *El Estigma*, y así es de un rey, en *Locura de Amor*, como llega á parecer de un Dios en la obra de anoche! SUPLENTE.

La Opera—En carta recibida por *Suplente*, se dice esto referente al éxito que obtuvo *Mignon* en el Politeama de Buenos Aires:

«Maria Barrientos, que desde hace más de dos meses es el ídolo de Buenos Aires, cantó ayer la ópera *Mignon* haciendo una Filina arrebatadora. El éxito de la diva «bambina» fué completo en toda la línea, llegando á convertirse en frenesí despues de la *polacca* del 3er. acto que cantó como solo ella puede hacerlo, bordándola primorosamente y coronándola con un esplendido agudo en los últimos límites de la voz humana. Tan maravillosa labor fué premiada con una tempestad de aplausos y vivas; no se recuerda éxito igual.

Despues de la funcion, el público que esperaba á Maria Barrientos siguió largo rato su coche sin cesar de aplaudirla y victorearla».

Estreno de Neron—Mañana se dará en Solis, por primera vez en Montevideo, la tragedia de Cavestany *Neron*, obra en que el autor ilustre de *El esclavo de su culpa* ha desplegado todas las galas de su talento.

Juzgarán los lectores acerca de la tragedia y del mérito de sus versos, por el trozo que va á continuacion:

MUERTE DE MARCIANO

Marciano, mal cerradas las heridas
que recibió ayer mismo en el tormento,
presentóse en la arena, sostenido
por dos esclavos, vacilante y trémulo.
Causó impresion profunda su presencia.
¡Muera el cristiano, el incendiario... el pérfido!
gritó la multitud con un rugido
por lo terrible semejante al trueno!
Como si aquel insulto hubiera dado
vida de pronto y fuerzas al enfermo,
Marciano, al escucharlo, irguióse altivo,
desprendióse del brazo de los siervos,
alzó la frente, contempló á las turbas,
y con raro vigor, firme y sereno,
cruzando solo la sangrienta arena,
llegó al pié mismo del estrado régio.
Puede decirse que el valor de un hombre
á más de ochenta mil impuso miedo;
porque la turba, al avanzar Marciano,
como asustada de él, guardó silencio,
llegando á todos sus palabras,
que resonaron en el Circo entero.
«César - le dijo—miente quien afirme
que á Roma he sido yo quien prendió fuego,
Si eso me hace morir, muero inocente,
y lo juro ante Dios, que me está oyendo;
pero si mi delito es ser cristiano,
haces bien en matarme, porque es cierto;
creo en Jesus; practico su doctrina,
y la prueba mejor de que en Él creo
es que, en lugar de odiarte, te perdono,
y al morir por mi fé, muero contento.»
No dijo más, tranquilo y reposado
acabó su discurso, al mismo tiempo
que un enorme leon saltaba al Circo,
la rizada melena sacudiendo.
Avanzaron los dos, uno hácia el otro;
él, cruzados los brazos sobre el pecho;
la fiera echando fuego por los ojos
y la ancha boca con delicia abriendo.
Llegaron á encontrarse frente á frente,
se miraron los dos, y hubo un momento
en que el leon turbado parecia,
cual si en presencia de hombre tan sereno
rubor sintiera el valeroso bruto
de atacarlo, mirándolo indefenso.
Duró la escena muda largo rato;
pero, al cabo, el guardian del desierto
la fiereza venció; lanzó un rugido;
se arrastró, dando vueltas por el suelo,
y de un salto cayó sobre su víctima.
En estruendoso aplauso rompió el pueblo,
brilló la sangre, se empapó la tierra,
y aun de la lucha en el furor tremendo,
Marciano, con un grito de agonía:
«Te perdono, Neron», dijo de nuevo.
Aquel grito fué el último. La zarpa
del feroz animal cortó su aliento
y allí acabó la lucha; al poco rato
ya no quedaba más de todo aquello
que unos ropajes rotos y esparcidos
sobre un cuerpo tambien roto y deshecho,
una fiera bebiendo sangre humana
y una *plebe frenética aplaudiendo.*

SECCION MILITAR

El general Gimenez—Continúa la gravedad del estado del general de division don Sandalio Gimenez, presidente del Supremo Tribunal Militar. Ayer se nos informó en su domicilio que habia sufrido un fuerte ataque.

Proceso Bayley—El tribunal militar de apelaciones ha señalado la audiencia del martes 9 del corriente para verse en juicio público la causa del coronel don Jorge V. Bayley, por supuesta insubordinacion.

Sorteo de un conjuez—El tribunal de apelaciones procedió ayer al sorteo del conjuez, que por excusacion del coronel Villar, debe integrar dicha instancia en el estudio y fallo de la causa del mayor Román. Resultó designado por la suerte el coronel Celedonio Islas.

Crónica policial

El cuento del tio—Anoche en la Estacion Central dos individuos cuenteros, de profesion, hicieron víctima de sus habilidades á don José Antonio Reyes, pasajero que habia llegado de la Paz. Reyes fué despojado de 35 pesos que era todo el dinero que traia. La víctima puso en conocimiento del hecho á un agente de policía.

Ciclista en desgracia—En la esquina de Sierra y Estrella del Norte fué derribado ayer por un carruaje que pasaba, al dar vuelta la calle, el jóven Enrique Alter que marchaba á toda velocidad en una bicicleta. El jóven Alter recibió algunas contusiones leves y fué atendido en una botica cercana.

Otras noticias—La comisaría 5.ª remitió á la jefatura á Francisco Alvarez Cuello por haber dado varios golpes á su esposa ocasionándole contusiones.

—La 4.ª remitió á Vicente Bosillo por haber agredido á un transeunte.

VESTIR AL DESNUDO

Hace pocos dias presencié cierto espectáculo curiosísimo. Fué en un paraje muy hermoso de Sevilla, en el paseo de Cristina, que sombrean los plátanos y los naranjos; en el bosque frondoso, que huele á libre Naturaleza; á orillas del Guadalquivir, que pasa majestuoso y riente, empapando sus aguas en la vibrante oleada de luz intensa y meridional...

Una gran tribuna, convertida en almacen de ropas, aparecia entre insignias de un catolicismo elegante y oloroso; un ruedo de sillas colocadas *more* teatral, brindaba grato descanso á los invitados; un púlpito portátil aguardaba al digno predicador que cantaría las excelencias divinas del precepto de caridad..... Una pobre charanga mercenaria llenaba con su estruendo el bosque, asustando á los gorriones que buscaban la sombra apetecible de los plátanos.

Señoras piadosas de no sé qué «Conferencia» arreglaban y disponian, perfectamente clasificadas, las prendas que habian de cubrir, impregnadas de amor divino, el cuerpo de los menesterosos, la carne llagada de los humildes....

Y reparé en una delicadeza moral de alto interés religioso, de positiva eficacia mística, en que la «Conferencia» habia indudablemente pensado al organizar el espectáculo conmovedor y provechoso. Ninguna de aquellas excelentes señoras distinguíase ni por su juventud ni por su hermosura. Aquí, donde el culto á la mujer hermosa es algo instintivo que el arte pagano nos dejó en los huesos, si ponen hermosura y juventud al reparto de prendas, los invitados y curiosos, los ricos y los pobres, llenan su retina y su espíritu de esa idea material, incompatibles con las buenas teorías ascéticas; se dan, en una palabra, un gran banquete ideal de plástica belleza, con grave detrimento de la salvacion del alma.

El digno sacerdote subió al púlpito y allí gritó no sé qué cosas. Era mucho pulmon; pero era tambien mucho espacio. La pobre idea, gritada y manoteada, se perdia, desvaneciéndose en el inmenso ambiente, en la infinita atmósfera luminosa y azul, en la masa frondosa de los plátanos en que piaba libre y señora la turba alada de gorriones.

Despues, á los acordes de la banda de asilados, comenzó el reparto de géneros. Manos caritativas iban distribuyéndolos con arreglo á las fichas, medallas ó contraseñas que los agraciados entregaban, acreditativas del número de misas, confesiones y comuniones con que habian confortado su alma durante un período de tiempo determinado.

Así, á veinte misas, pongo por caso, correspondia una camisa y un delantal; á treinta y cinco, vestido entero; á confesion mensual, zapatos y añadidura; á dos confesiones, manton y sábanas...

No he visto en mi vida tarifa tan fiel ni tan sabia, ni tan pulcramente observada por las virtuosas señoras de la «conferencia».

Un grupo numeroso de gente pobre, de mujeres é hijos de obreros en huelga, de desharrapados del arroyo, de hombres sin ocupacion todos hambrientos y desnudos, quedó sin una mala prenda sin un menguado consuelo, en aquel elegantísimo reparto de bienes con que la apreciables damas demostraban su largueza.

Y parecióme natural que protestasen con rumor de cosas agrias é irritadas, nada conformes con la simpática tarifa de misas y confesiones: lo que me produjo asombro verdadero espanto, fué oir el comentario feroz de un sabor de epigrama corrosivo, de ironía cruel, con que los agraciados, muchos de ellas, casi todos -porque refiero lo que sé- se llevaban la prenda ganada, no en fuerza de sudores y de afanes de trabajador, sino con prolijidades de beaterio ocioso, de víctima asilada, á quien la práctica formulista de algo que no conoce le rellena el vientre...

Recordé una porcion de cosas: la escena de «Los Galeotes», que Cervantes nos dejó como escrita en bronce... Y hasta creí ver la bacía reluciente de Mambrino, puesta sobre el cráneo caritativo de alguna distinguida dama, justamente apedreada con el epigrama de los favoreci os.

Y sentí una infinita compasion por todos: hácia todos...: hácia las señoras conferenciantes, que abandonan santos quehaceres domésticos por hacer de legos en esta sopa conventual; hácia el dignísimo sacerdote de férreo pulmon, que daba envidia, estremeciendo el púlpito y los árboles con el torrente de su voz piadosa; hácia los pobres músicos, amenazados de tuberculosis oficial, la espantosa tuberculosis de nuestros centros benéficos; hácia los desnudos de prendas y de misas, que se quedaron murmurando...; hácia los que se llevaban el sacro vestido haciendo lo que el mendigo maleante é interesado: *des rezando* cuanto habian rezado con los labios y las rodillas no con el alma.

Acabó el espectáculo, esa especie de *Auto sacramental* del siglo XX, y parecióme que la Naturaleza descansaba. Los altos plátanos meciéronse complacidos y gallardos al soplo de las brisas que el mar envia y que ascienden por el cauce del Guadalquivir, la turba alada recobró el dominio del ramaje rumoroso; quitaron el púlpito inútil; desapareció el místico almacen; las damas repartidoras *desvanecíeronse*, dejando libre el campo á las amorosas parejas que en la serena tarde alegran, como los pájaros el bosque...Sí; la Naturaleza descansaba. Volvieron la soledad, el amor, la gratitud augusta de las cosas bellas; ¡el manso y discreto aleteo de algo grande y sincero que llenaba el mundo!

JOSÉ NOGALES.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y **en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela LA HIJA DEL BARBERO, por Carolina Invernizio, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es* **indispensable** *presentar* el recibo correspondiente al mes de Mayo de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Julio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

DIA COMERCIAL

VARIAS INFORMACIONES

En la Bolsa—Ofrecieron bastante importancia los negocios efectuados en el mercado de fondos públicos, durante la semana que acaba de transcurrir.

He aquí el detalle de lo operado á los precios que en general señalaron firmeza:

Libras esterlinas 184.700 ó sean $ 868 090 de deuda Consolidada: pesos 6500 id deuda Interior Unificada; $ 33.000 id deuda Diferida; $ 1.347.500 idem deuda de Certificados de Tesorería: pesos 56.000 idem Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; pesos 59.600 id idem títulos de segunda série; $ 10.000 id Empréstito Brasilero: $ 19.000 id Cédulas Hipotecarias série A.; $ 1 366.000 id Acciones del Banco Hipotecario de Uruguay y $ 5000 id Acciones del Banco de España.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha de anteayer, señaló el precio de 48 75 por ciento.

Servicio de deudas—La Tesorería General de Aduanas entregó la semana pasada al Banco de Londres y Rio de la Plata la cantidad de $ 105.875,14 oro sellado.

De esta suma, correspondieron $ 90.779,84 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y los 11.095,30 restantes, por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Cervecería Uruguaya—El Directorio de la sociedad anónima Cervecería Uruguaya ha convocado á sus accionistas para la 6.ª asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 16 del corriente á las 3 p. m. en la oficina central de la calle Asuncion.

La órden del dia es la siguiente:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance General del 6.° año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.° Elegir seis suplentes de directores y una nueva Comision de Cuentas.

3.° Asuntos de interés general art. 17 inciso A de los Estatutos.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Nile; para Rio Janeiro, 1305 fardos de carne tasajo, 2990 sacos maiz; para Londres, 197 fardos ipecacuana, 45 id goma. 1904 cjs lenguas saladas, 16 bultos muestras.

Nuevo comerciante—Ha sido inscripto en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saráchaga, el señor Ramon Marquez.

Acreedores convocados—El Juez Ldo de Comercio de 2.° turno, doctor Garzon, ha convocado á los acreedores de don Cipriano Cabrera para la audiencia del dia 12 del corriente á las 3 p. m. con objeto de verificar las cuentas presentadas por el síndico.

Entrada de metálico—Ayer trajo el vapor argentino Eolo, $ 45] consignados á S. Paradi, $ 24 á M. Passamanti y $ 5, á L. Ortuno. Total $ 75.

Ganado en Tablada—Durante la semana pasada sólo entraron á la Tablada del Norte, 3.097 cabezas de ganado, que fueron distribuidas en la siguiente forma:

Para saladeros 142 cabezas, para abasto 2.542 idem, para el interior 395 id, y para servicio particular 15 id.

Nuevo rematador—El señor Gustavo R. Garzon, se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saráchaga, solicitando título de corredor y rematador.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor Dulcie, refletado, 3000 toneladas, listo, O. C cereales, á 17/6.

Vapor Litoral, 600 toneladas, listo, Julio, Buenos Aires á Pelotas, cereales, á $ 1.25 oro.

Cubierta del vapor Hostilius, Julio, Buenos Aires á Pará, novillos, á £ 4.

Datos diversos

Remates de hoy—Adolfo Armellino—A las 8 p. m. De las existencias de la tienda «El Modisto», del señor E. J. Roha, calle 25 de Mayo 318, entre Cámaras é Ituzaingó.

En lo de Cabal—Esta noche es de moda en la Exposicion de la calle Buenos Aires, á no dudarlo estará muy concurrida dados los atractivos de ese centro.

Publicaciones—El centro de publicaciones de Jesús Cubela ha repartido el núm. 528 de «Blanco y Rojo».

—«La Alborada» ha repartido ayer el número 172.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 17; mujeres, 2: total, 19. Orientales, 12; españoles, 2; franceses, 1; italianos, 4; total, 19. Salieron de alta: civiles, 10; mujeres, 4; total, 14. Orientales, 8; españoles, 3; italianos, 1; brasileros 1; alemanes 1; total, 14. Fallecieron: civiles, 1; total, 1. Existencia de enfermos, hoy 7: civiles, 265; militares, 43; mujeres, 139. Total, 447.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 7

Oropesa, vapor británico de 3.308 toneladas, capitan Hayes, procedente de Liverpool y escalas, á Wilson Sons and C.ª, con pasajeros y la carga siguiente:

De Rio de Janeiro—S. N. Savas, 50 sacos ostras; Ricardi y Ca., 150 cestas naranjas; Constantino Sacona, 50 sacos ostras.

Médoc, vapor francés de 2.086 toneladas, capitan Martin, procedente de Burdeos y escalas, á E. Dabas, con la carga siguiente:

De Burdeos - Orden, 10 cascos y 143 cjs coñac, 2 cjs cuadros é impresos, 5 cjs y 1 casco rom, 3 cjs muestras, 50 id aguardiente, 2 toneles porcelana.

Diaz Requeijo, 80 cjs aguardiente: E. Dellazoppa, 12 toneles porcelana; J. N. Rossi y Ca, 10 cjs conservas.

De Pasajes—C. Ameglio é hijos, 50 bordalesas y 50 barriles vino; A. Scremini y Ca., 20 bordalesas vino; F. A. Helguera, 50 barriles vino; Taranco y Ca., 50 barriles vino; Orden, 20 bordalesas vino; Chiarino y Ca., 20 bordalesas vino; Dufrechou hijo y Ca., 100 bordalesas vino.

De Oporto—M. Martinez y Ca., 2 pipas vino; E. Cooper é hijo, 257 cjs vino, 5 id coñac; A. Vivo y Ca., 5/5 pipas vino, 4/20 aceitunas.

Angelo Padre, vapor italiano procedente de Génova y escalas, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:

De Génova—(En nuestra edicion de ayer publicamos el detalle de la carga que trajo este vapor de Génova).

De Cádiz—Chichizola hnos., 1:032.000 kilogramos de sal.

Grondona Canessa y Ca., 1:032.000 kilogramos de sal.

Olive Branch, vapor británico de 1.767 toneladas, capitan Mozes, procedente de Guayaquil, á Wilson Sons and Company, con carga de tránsito.

Matatua, vapor británico de 2.173 toneladas, capitan Holmes, procedente de Wellington, á Wilson Sons and Co., con carga de tránsito.

Queen Louise, vapor británico de 2.170 toneladas, capitan Heno, procedente de Carrizal Bajo, á viuda de Braga, con carga de tránsito.

Sakkarah, vapor aleman de 2.965 toneladas, capitan Pleening, procedente de Valparaiso y escalas, á G. Moeller, con carga de tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con pasajeros, encomiendas y la carga siguiente:

J. J. Sosa Dias, 15 cjs cigarros, 1 id rapé.
Engelbert Hard, 1 cj hilo.
G. Moeller, 1 casco cera, 1 id masilla.
Peluffo y Ca., 306 sacos papas.
Causa hnos., 60 sacos naranjas.

—Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á E. Vidal, con pasajeros y encomiendas.

†

CARLOTA S. DE PENA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Julio de 1901

Sus hijos, hijos políticos nietos, sobrinos y demás deudos piden á sus relaciones se sirvan acompañarles al entierro de la finada que tendrá lugar hoy lúnes 8 á las 1 p. m.

Casa mortuoria: calle de Isla de Flores 351a.

Desde las 3 1/2 habrá carruajes en la Plaza Independencia Arcos de la Pasiva. 1p

Salidas para ultramar

Southampton y escalas, vapor británico Nile, por G. W. Morton, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos., con pasajeros.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia por E. Vidal, con pasajeros.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Mañana:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Venezuela.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo —Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta á 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia en la Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia calle Piedras nums. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Maria Magdalena—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Salto y escalas, vapor nacional Triton.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en [illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

Montevideo, Junio 28 de 1901.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 ½ m. Recomendadas á las 3 y 3½ p. m. Giros, 2 p. m.

[illegible]

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26, 28 y 30.

[illegible]

NOTA.—Las horas que se indican son las de clausura de la correspondencia.

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
[illegible]	británico	1	Liverpool
[illegible]	francés	1	Havre y esc.
[illegible]	italiano	[illegible]	Génova y esc.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Nueva York
[illegible]	aleman	[illegible]	Southampton y esc.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Mark	aleman	8	Bremen y esc.
Argentino	español	8	Génova y esc.
Cap. Roca	aleman	8	Hamburgo y esc.
Sakkarah	aleman	8	Havre y escalas
Tanis	aleman	8	Hamburgo y escs.
Venezuela	italiano	9	Génova y escs.
Italie	francés	11	Marsella y esc.
S. I. de Loyola	español	12	Barcelona y esc.
Liguria	británico	12	Liverpool y escs.
Medoc	francés	13	Burdeos y escs.
Brasil	francés	13	Burdeos y escs.
Orione	italiano	15	Génova y escs.
Hyanthes	británico	15	Liverpool
Etona	británico	16	Nueva York
Campinas	francés	18	Havre y escs.
Bonn	aleman	18	Bremen y escs.
Miguel Jover	español	19	Barcelona y esc.
France	francés	19	Marsella y escs.
Antonina	aleman	19	Génova y escs.
Thames	británico	20	Southampton y esc.
Orvia	británico	21	Valparaiso y escs.
Rakaia	británico	22	Londres y escs.
San Nicolás	aleman	23	Hamburgo y esc.
C. América	italiano	23	Génova y escs.
Atlantique	francés	27	Burdeos y escs.
A. Baudin	francés	28	Havre y esc.
Orissa	británico	28	Liverpool y escs.
Provence	francés	31	Marsella y escs.
Pfalz	aleman	31	Bremen y escs.
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escs.
Santos	aleman	31	Hamburgo y escs.

Vapores esperados de Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Hig'land Chief	británico	8	Liverpool
Bona	aleman	8	Bremen y escs.
Tanis	aleman	8	Valparaiso y escs.
Prome	británico	9	Liverpool
Campinas	francés	9	Havre y escs.
Juan Forgas	español	9	Barcelona y escs
Antonina	aleman	9	Génova y escs.
Honorius	británico	10	Liverpool
France	francés	10	Marsella y escs.
Santos	aleman	11	Cherbourg y escs
Aldgate	británico	11	Hamburgo y escs.
Centro América	italiano	12	Génova y escs.
Milton	británico	12	Nueva York
Liguria	británico	13	Valparaiso
Thames	británico	13	Southampton y escs
O. Eleonor	británico	14	Amberes y escs.
Edenhall	británico	15	Nueva York
Dacia	aleman	16	Hamburgo y escs.
Minneburg	aleman	17	Bremen y escs.
Rosario	aleman	17	Hamburgo y escs.
Atlantique	francés	18	Burdeos y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—Compañía Dramática Española de María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

El domingo 7 Representacion del drama en 4 actos titulado: EL LOCO DIOS.

El martes 9—Subirá en escena el drama trágico denominado: NERON.

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones, bajo la direccion del primer actor y director don Joaquin Montero.

El lunes 8—A las 8—Subirán en escena las siguientes secciones: Primera: "Bodas de Oro" segunda: "El tío de Alcalá"; tercera: "Blasones y talegas" y cuarta: "La Marijuana".

Politeama—Acontecimiento teatral.—¡6 Unicas funciones! de la Gran Compañía de Opereta Francesa. DÉBUT el 21 de Julio de 1901.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4 8 el que funcionará en los dias domingo, lunes, martes y dias festivos de 1 á 5 p. m.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefusco.—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 162.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.25.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

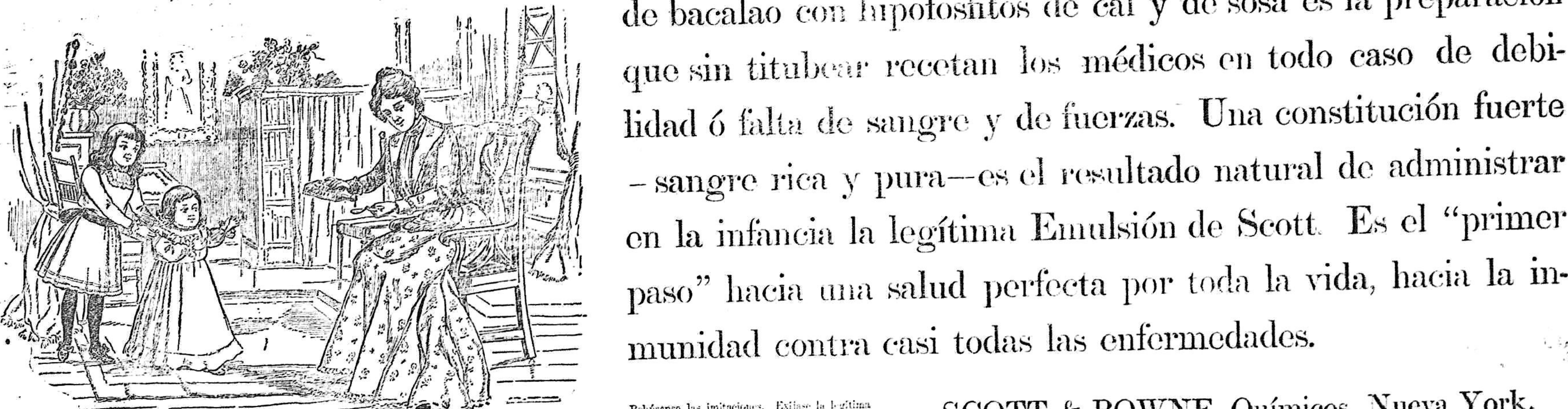
Skating Palace—2 Piedras 2—Tres secciones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Dias de moda los domingos y dias de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones particulares—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Mr. J. Aripe y J. García.—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, París.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents.; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Soldados alpinos y Francia pintoresca.—Segunda seccion: Fiestas Congreso Latino-Americano y Fiestas Exposicion de Paris 1900. — Tercera seccion: Indo-China y de Monaco á Niza.

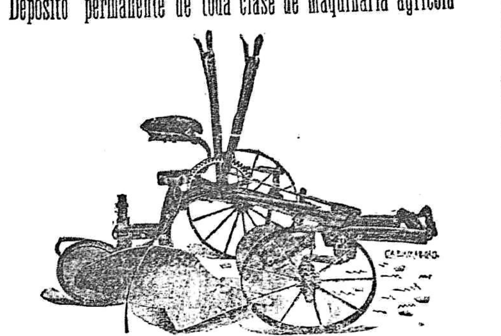
AVISOS

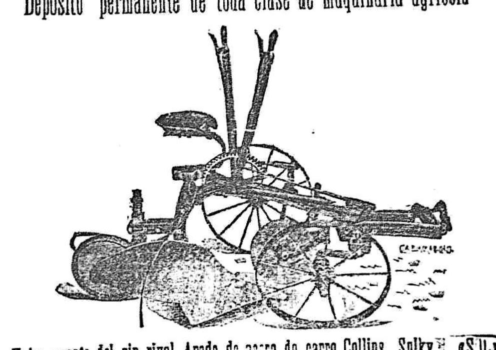
Una buena Constitución.

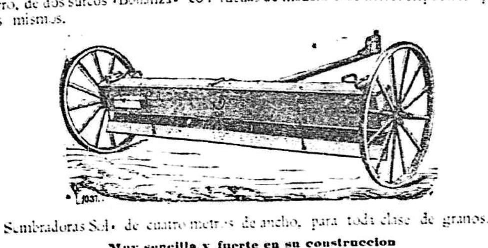


El Primer Paso.











ÓMNIBUS

Al comercio El que suscribe participa al comercio en general que con fecha 4 del corriente ha vendido todas las existencias de la casa de negocio de almacen de comestibles y bebidas de su propiedad sito en la calle Camacuá núms. 51 y 53 esquina Cámaras, al señor don Francisco Traverso. Todo el que se considere acreedor de [illegible] se servirá pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias, pues pasado que sea el plazo el comprador no se hará responsable á reclamo alguno.—Montevideo, Julio 6 de 1901.—*Manuel Martinez*. 1590-jl.11

Al comercio y al público Se hace saber que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Salvador Aguerrebere, ha quedado disuelta la sociedad comercial que en el ramo de tienda y merceria, giraba en esta plaza, bajo la razon social de Ugarte hermanos. Los que se consideren asistidos de algun derecho contra la sociedad disuelta, podrán pasar con los comprobantes respectivos, á la calle Rincon núm. 99, donde serán debidamente atendidos.—Montevideo, Julio de 1901.—*Angel Ugarte.—Eusebio Ugarte*. 1591-jl.21

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor y al detalle, denominado "Almacen Liberal", sito en la calle Rivera núm. 586 esquina á la de Larrañaga, á favor de don Ceferino Barbieri. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea el indicado plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Estevan Mendez*. 1580-jl.8

Al público Participamos al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el escribano don José Durán y Vidal con fecha 25 del corriente mes, ha quedado disuelta de comun acuerdo y amigablemente la sociedad que giraba en San Gerónimo, departamento de Florida bajo la firma que suscribe, tanto en negocios de ganaderia como en los ramos de almacen, tienda, ferreteria etc, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Ezequiel Sanchez.—Montevideo, Junio 26 de 1901.—*Sanchez y Piñera*. 1514-jl.27

Buen negocio Se vende un hotel situado en el punto más céntrico de la avenida de Mayo en Buenos Aires, con 36 piezas, lujosamente amuebladas, estilo moderno, todas con balcones y ventanas á la avenida, alumbrado á luz eléctrica, necesitando muy poco personal para atenderlo. La casa tiene un contrato de 2 años, y 8 meses. Dirigirse á Paul Raymond, Perez Castellanos 36 Montevideo. 1495-jl.25-2ed

Casa en Mercedes Se alquila una casa en la ciudad de Mercedes, á dos cuadras de la plaza principal, aparente para almacen por mayor, para consignaciones, remate, barraca, etc. El terreno se compone de mil quinientas varas cuadradas de superficie, 500 de ellas con edificios, formando esquina. Para más informes, calle Cerrito 222. 1551 sg.2

Coupé Se vende uno liviano, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos, en buen estado. Para verlo Ejido núm. 2. 1513-jl.26

Calera del Durazno De ABELLA y SAINZ—Depósito y fábrica en la poblacion de Durazno; precio por 100 kls. $ 1.20 cal viva, descuento 5 o/o al contado; cal apagada ó 80 cts. 100 kilos; hay fuerte cantidad constantemente. Se garante su calidad; pidan pruebas; hasta nuevo aviso.—El propietario: *Raimundo Abella*. 1477-jl.24

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades urbanas ó rurales que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 5485-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se reciben copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1935-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á clorurо de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 153. 1938-perm.

Fotografía Se efectúa todo trabajo de fotografía es decir, revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados á lo negro, al lápiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1937.perm.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de sodá, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490.

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490.

Hago saber á los efectos consiguientes que revoco y declaro anulados todos los poderes, sean generales ó especiales, que hasta esta fecha haya otorgado, y especialmente el conferido á don Carlos Suchoy.—Florida, Mayo 27 de 1901.—*Honorato Ballas*. 1577-jl.20.

Chalet Se vende ó se alquila un hermoso chalet sito en Los Pocitos, calle Ramon Mazzini número 22, 8 piezas, jardín y todas comodidades, á una cuadra del Hotel Balneario. Para tratar calle Washington 20. 524-jl.28.1

Los que sufren REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS desando curarse pueden dirigirse Yaguaron 181 de 1 á 3 gratis; á los interesados se les puede exhibir certificados auténticos de curas importantes ya efectuadas. 1545-jl.10

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos del Cerro sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*D. Roldán*. 923-perm

Muchacha Se necesita una muchacha para servicios propios de su edad, en una casa de familia, sin niños. Ocurrir Maldonado 840. p...

Nuevos cursos de contabilidad y teneduría de libros empezarán en la primera semana de Julio.—*L. Delpech*, Washington 49. 1512 jl.26

Patente Se vende una patente de fonda y despacho de bebidas calle Rampla 73. 1178 jl.19

Paja totora Se vende para silleros y talabarteros. Misiones núm. 89 1223-perm

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 esquina Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Sociedad Vitícola Uruguaya SEGUNDA CONVOCATORIA — No habiendo concurrido el número de accionistas que prescriben los estatutos, á la asamblea general ordinaria del 28 de Junio pasado, se les convoca nuevamente para la asamblea que tendrá lugar el miércoles 10 de Julio á las 2 p. m. en los salones de la Asociacion Rural, Plaza Independencia núm. 81, previniéndoles que de acuerdo con el art. 36 de los estatutos se tomarán resoluciones con el número de accionistas que concurran.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*El Directorio*. 1546-jl.9

Se vende ó se alquila la antigua casa-quinta de Mr. Bell, con frentes á las calles Artes é Industria [illegible] en la Union, con empedrado al frente, barrio del Recreo, tiene caballerizas, casa amplia y de grandes comodidades, cochera, gallineros y gran arboleda frutal y forestal, grandes avenidas con sombra, etc. Para tratar calle Yaguaron núm. 872, altos. 1520-jl.27

Se desea comprar cuatro ó seis mil cuadras de campo [illegible] al Norte del Rio Negro. [illegible] 1494 jl.15

Se alquila [illegible] Ciudad Nueva de [illegible] metros, calle Uruguay [illegible] 1324 perm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Se alquila Una CASA-QUINTA en el pueblo Victoria con muchas comodidades. Tiene tren á la puerta. En esta imprenta darán razon. perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 440.— En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones: [illegible] carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, cocineras, [illegible] planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateros. [illegible] las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría [illegible] La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20, 25 y 50 litros, botellas para leche, moldes para queso, coladeras para queso y [illegible]. Máquinas para lecherías en general. En venta Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490.

Viudo con niñita de 2 años desea alquilar 2 ó 3 piezas en casa de buena familia la cual se encargaría del cuidado esmerado de su hija ó tomaria una persona muy práctica y bien educada para el gobierno de la casa [illegible] 1508 jl.11

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda [illegible] según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 174 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 80.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerrito número 179.

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO — Ha trasladado su consultorio. Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 43. 489-pm

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle [illegible] número 279. 898-pm

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 852.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 314. Teléfono "La Cooperativa" 613.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142a.

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 92 casi esquina Andes. Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica domosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 193. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, medula y nervios, del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 46. 129 pte

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 1 á 3 p. m. y de 1 á 5 p. m. Calle Mercedes núm. 38 c. esquina Florida. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 271, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4 prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible]

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. [illegible]

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose de cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249 prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO Calle Buenos Aires 121 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible]

Ortopedico Carlos Behrens especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 2966-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 27. 870 pm.

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por cuarta vez y por el término de quince dias para efectuar las reformas y el revoque de la fachada del templo de la ciudad de San José con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de San José.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la Comision de Obras Públicas, hasta el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace presente que no será admitida ninguna propuesta que no venga firmada por persona legalmente reconocida como apta para proyectar y dirigir construcciones.—Montevideo, Julio 6 de 1901.—*Sebastian Ila*, pro-secretario. 1595-jl.22

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Julio 5 de 1901.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada Norte, con arreglo al Pliego de Condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo 380, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.—*La Direccion*. 1594-jl.20

Tesoreria General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Junio pasado, el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Julio 6 de 1901.—*J. H. Arredondo*. 1.10

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que solicitaron rebajas de aforos en el año 1899-1900, y cuyos expedientes se hallan ya resueltos, segun la relacion que á continuacion se expresa, que deben concurrir á esta oficina, dentro del término de diez dias, á abonar la cuota del año 1900-1901; previniéndoseles igualmente, que vencido dicho término, se les impondrá, á los que no hubieren efectuado dicho pago, el recargo que prescribe la ley y sus disposiciones reglamentarias.

RELACION DE LAS SOLICITUDES DE REBAJA DE AFORO PRESENTADAS EN ESTA DIRECCION EN EL AÑO 1899-1900

Añon Juan Manuel, Aguiar Delfina M., Alcain Petrona G., Añon Tomás, Berrutti Juan B., Berrutti José y hnos, Barattini Luis, Belsso Juan, Banco de Londres, Beguerí Viuda de, Berreta José, Berrutti José, Boggiano Domingo, Bula Cándido, Biagini Juana, Baffico Juan, Costa Federico, Cáceres Francisco, Canosa Ana D. de, Casanegra Angel, Casamayou Juan, Costa Sebastian, Charlone Margarita, Cheda Manuel, Costa María, Costa de Figallo Luisa, Cernadas José, Castiglioni Antonio, Dapueto Luisa, Deniel Dolores, Drago Paulina, Dapeto Agustin D., Dujol Sucesion, Etchandy Miguel, Estela Catalina M. de, Estevez Luis, Etcheparebоrda Pedro Sucesion, Falco Carlos, Fernandez Lino, Firpo Antonio, Faciolo Lorenzo, Garbarino Guillermo, Guerra de Caravia Ema, Guini Fidel y Cecilia Rosales, Gonzalez y Gomez Vicente, Golret Juan B., Gluria Josefa, Gonzalez Juan E., García Hipólito, Hill Lorenzo B., Hermanas de San Vicente de Paul, Helguera Eulalia N. de, Illescas Tomasa, Ingouville J. G., Isnardi Dios Gracias, Jackey Club, Lussich Carmen G. de, Las Cazes Clara C. de, Loricente José Maria, Lapone Juan Pedro, Lavandeira Carmen, Lamas José, Lopez Juan, Macció Lorenzo, Maveroff Carlos, Moreno Juana, Mendilaharsu Silvano Sucesion, Montevedri Luis, Martino Pedro, Mola César, Mossi Antonio, Meliviler Luisa B. de, Muñoz Basilio, Mastrangelo José, Mazzo Nicolás, Magraner Gabriel, Martinez Ramon, Otero José, Ospitalech Juan, Puppo Francisco, Puig Sagarra María, Parodi José, P. Juan, Picardo de Cerrutti Sara, Pisano Pablo, Pagani Fe. e., Perez Carlota, Poch Luis, Pastorino Gerónimo, Parodos Pedro, Pearce Juan C., Pittaluga Francisco, Roldós Felicinda F. de, Rabellino José Sucesion, Rabellino Juan, Rossi Francisco, Sanchez Salvador, Sucena Santiago Sucesion, San Roman Manuel, Sassoubs Juan, Santos Mascaró María, Salgueiro María, Sivori Juan, Solsona Carlos W., Schnabl Leopoldo, Scavino Vicente, Tabacco Cesareo, Torriani Santiago, Turena Pedro, Valtirino Francisco, Viana Fidel y Celia Rosselle, Viana Concepcion Maria y otros, Vasquez Josefa A. de, Vazquez Máximo, Zalacain y Baralbar.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*La Secretaría*. jl.9

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior en 1.º de Agosto de 1889, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas, en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 24 de Diciembre, inclusive, del corriente año.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General*. 1509-jl.16

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Abegados", departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Julio del corriente.—*El Secretario General*. jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm 9 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.14

Montevideo, Julio 1 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural [illegible] de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre.—*El Secretario General*. jl.14

Montevideo, Julio 1 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.14

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes [illegible] se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles [illegible] hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Junio 25 de 1901. jl.14

Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Colla y Rosario del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 30 de Octubre próximo.—*El Secretario General*. jl.14

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo. Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General*.

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General*. jl.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Sala de Perez, [illegible] á los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] deducirlos ante este Juzgado, calle Rincon [illegible].—Montevideo, Julio 4 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1573-jl.15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez [illegible] Fernandez [illegible] 1558-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez [illegible]—Montevideo, Junio 14 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible] Calle Rincon [illegible]—Montevideo [illegible] actuario.

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible] video, 1.º de Julio de 1901. 1555-jl.10

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noriega y C.ª [illegible] Ituzaingó [illegible]—Montevideo, Junio 2 [illegible] *Salvador Aguerrebere*, actuario. 1552-ag.8

Demandado [illegible] 1527-jl.29

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los que se consideren con derecho [illegible] *Salvador Aguerrebere*, actuario. 1148-jl.20

Juzgado Ldo. Departamental de San José

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don José Pastor se hace saber que en los autos sucesorios de don Isidro Cardoso se ha dictado la resolucion siguiente: "San José, Junio 27 de 1901.—Vistos: [illegible] — San José, Julio 4 de 1901.—*Honorio Nieves*, escribano público. 1592-jl.16

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á los acreedores del fallido don [illegible] de Mayo [illegible]—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Pathou*, actuario interino. 1592-jl.11

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedez, [illegible]—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1450-ag.22

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Arocena y Vives, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Juan P. Mariscurrena solicitando que se le expida segunda copia por habérsele perdido la primera de una escritura de venta que el dia ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don [illegible] le otorgaron los siguientes don Pedro y don Aurelio Martinez [illegible] Florida, Junio 11 de 1901.—*José Torres*, escribano público. 1413-jl.15

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier titulo, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 30 de 1901.—*A. Ois Muños*, escribano público. 1374-ag.12

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*German J. Schreiber*. 1572-st.5.

REMATES

José L. Laugarou

EL MARTES 9 de Julio, á las 2 de la tarde—Frente al Depósito General Artigas núm. 1.—De 80 barriles vino portugués y 20 barriles vino blanco.

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduana, por cuenta de quien corresponda lo siguiente, desembarcado por el vapor Cordillere en Abril 1.º de 1901.

B J P J 80 barriles vino tinto portugués «Collares».
R—M
B J P J 20 barriles vino blanco «Bucillas».

Barriles de 45 litros más ó menos cada uno.

Al mismo tiempo con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor Alfonso XIII y Satrustegui:

M. & C. 20 sacos garbanzos españoles con avería, de 60 kilos c/u.
Id 12 cajones orejones con avería.
Id 8 cajones pasas con avería.

Venderé artículo á la vista, pagadero al contado en oro sellado. 1587-jl.6

José L. Laugarou

EL JUEVES 11 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, forestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.

50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito Gran Monarca etc. etc, castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaifos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinos ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, lilas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododendrum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros forestales, eucaliptus, acacias, etc, etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1530-jn.30.

José L. Laugarou

EL LUNES 15 DE JULIO
Á LAS 4 DE LA TARDE
Espléndido remate

De la buena y bien rentada propiedad situada en la calle Rio Negro 283 y 285.

Area 18 varas frente por 50 de fondo.

EL LUNES 15 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta

Al mejor postor

De esta buena propiedad de inquilinato, compuesta de 17 piezas con un gran galpon al fondo, con aguas corrientes, grandes patios, caños maestros, arrimos pagos así como vereda y empedrado.

Produce hoy 120 pesos al mes

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor dará la garantia del 10 o/o. Por mas datos ocurrir al rematador, Cerrito 187. 1565-jl.4.

Adolfo Armellino

GRANDES REMATES NOCTURNOS

Completa liquidacion por cambio de local de la conocida tienda **El Modisto**, del **señor Ernesto J. Rohr**, calle 25 de Mayo número 318 entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 8 de Julio y noches siguientes, á las 8 p. m. en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa con órden de su dueño de liquidar á la mas alta oferta.

Omito detalles sobre el inmenso surtido de la casa por ser bien conocida y reputada entre todas las personas de buen gusto.

Recomiendo á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia mucha puntualidad, pues empezaré á la hora indicada.

Nota—Pediré garantia á todo comprador. 1571-jl.5

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 10 del corriente, á la una y media.—Lujoso mobiliario perteneciente al señor don Servando Carbelo, por ausentarse para el campo.

Ricos muebles de salon tapizados en seda, una consola dorada, cuadros al óleo, 1 araña 5 luces, 2 galerías, columnas, alfombras de una pieza, alfombra de tripe, camineros, etc.

Juego de escritorio tapizado en marroquí, dos bibliotecas, 2 escritorios ministro, una araña de cuatro luces, cuadros, galerías con cortinas de paño de lana.

Un juego de comedor estilo Renacimiento, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa colisa, 3 tablas y seis sillas asiento y respaldo esterilla.

Un juego de dormitorio nogal italiano, mármoles rojos, lunas de cristal biselado, estilo Luis XV, compuesto de cama matrimonial, cómoda, 2 veladores un gran lavatorio, una cómoda Psiche, un ropero de tres cuerpos, mueble bien construido, todo el interior de cedro.

Un juego de dormitorio para una persona, con ropero de espejo y 2 cajones cama de nogal, mesa de luz y lavatorio chico.

Un ropero pino de tea puertas corredizas, mesas de pino para cocina, etc.

AL MISMO TIEMPO

Juego de mesa porcelana Limoges, platos de loza y porcelana, aceiteras, copas, botellas, carpetas, floreros, centros, juegos de lavatorios, bandejas, pocillos, etc.

El martes en exhibicion.

Nota—Ofrezco el local, cajones y peones prácticos en embalaje á los señores compradores de campaña para que puedan acondicionar los artículos de bazar que compren, evitándoles gastos. 1582-jl.6

Alejandro Montautti

CAJAS DE FIERRO
Zabala 155
EL MIÉRCOLES 10 DEL CORRIENTE Á LAS 2 1/2

Una caja grande de peso 450 kg. con dos puertas, division en el centro, doble juego de llaves y llave maestra, cerradura Chubb's.

3 cajas chicas de una puerta y doble juego de llaves.

1 caja alta con dos divisiones, una para dinero y otra grande para libros.

3 cajas de acero forma Chiffoniere con secreto, doble puerta y doble juego de llaves.

El martes en exhibicion. 1583-jl.6

Alejandro Montautti

Alfombras finas en la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 10 del corriente, á las 2 p. m. Cantidad de piezas de alfombra finas Bruselas y tripes, camineros de esparto y madrás, alfombritas, hules, etc.

El martes en exhibicion. 1584-jl.6

Alejandro Montautti

Muebles y arreos
EN LA CALLE DE ZABALA NÚMERO 155

EL MIÉRCOLES 10 del corriente, á la 1 y 1/2, venderé al mejor postor y por liquidacion, cuenta y órden de quien corresponda, los siguientes artículos:

Un juego de dormitorio nogal para matrimonio, uno id chico para una persona, 4 aparadores de un cuerpo, 3 mesas con alas, 4 id tapas de pino blanco, 6 camas grandes de matrimonio, 2 lavatorios grandes, 3 id chicos, 12 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 3 camitas Luis XV, varios escritorios, etc.

AL MISMO TIEMPO

Dos juegos arreos para un caballo, nuevos; 1 id id para yunta, 2 id id para un caballo, usados; 1 recado con todos sus accesorios.

El martes en exhibicion. 1585-jl.6

E. Landinelli y Ca.

POR ÓRDEN DE LOS SEÑORES AGENTES DE SEGUROS Y POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

EL MIÉRCOLES 10 del corriente, á la 1 1/2, venderemos en remate público, al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana, desembarcado del vapor Macedonia:

16 cajones c/u 16 tarros pintura en pasta de color.

11 esqueletos c/u 16 tarros id id id id. 1578-jl.6.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS
IMPORTANTES REMATES
De un coupée usado y un guinche

El MIÉRCOLES 10 y VIERNES 12 de Julio—En el depósito de Aduana, apurro nuevo núm. 3, entre Treinta y Tres é Ituzaingó — Á la una en punto de la tarde.

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderias:

Aceite para máquinas en cajones, portland, ladrillos para limpiar cubiertos, puntas de París, viñetas para imprenta, soda comun, papel secante, aceite de colza en tambores, tierra jabonosa para limpiar mosáicos y metales, azufre en polvo para viñas, azul de Prusia, aceite de lino, agua mineral, bombasí, aceite de olivo en cajones, vidrios, sombreros en general, géneros de algodon para forros, tubos de vidrio para lámparas, papel de cartas, arandelas de metal para candeleros, espejos con marco, vino embotellado, alambre para cerco, ginebra en porrones, aguas minerales, vinos tintos en bordalesas y cuarterolas, ginger coyes, id id en porrones, sombreros en general, cueros badanas, fieltro para mandiles, paño de lana para billar, costureros, lámparas de metal incompletas, álbums con música, cubiertos de metal blanco en estuches, bandejas de madera floreadas, muñecas, peines en general, cartulina para naipes, un filtro para vinos, un guinche, naipes surtidos, un porton verja de fierro, una vitrina para mostrador, un coupé usado para cuatro personas, un pupitre de cedro para niño, cigarreros de carton fantasía, cerveza, limonada soda water, vidrios comunes varios tamaños cajitas de carton para cigarrillos, botellas vacías, pimientos morrones, papel de litografía satinado, alfombras, papel de embalaje rotulado, taburetes de esterilla de Viena para piano, cidra Champagne y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

La entrega se hará al dia siguiente de concluido el remate.

Exijo garantia en dinero á todo comprador.

Benito Pascual

JUDICIAL

Por reparticion entre herederos—De una gran casa—Tasacion bajísima—Renta positiva—Situada en la hermosa calle Maldonado números 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido.

Posicion escogida y de inmenso porvenir, á dos cuadras del futuro palacio de gobierno, rodeada de valiosas y bonitas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balcones, cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañería para aguas corrientes, parral, etc. Al fondo otras dos casitas independientes, con sus respectivos zaguanes separados y compuesta de cuatro piezas una, y cinco la otra: con cocinas, letrinas, etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 pesos de alquiler mensual, que sumado al que produce la casa del frente y que actualmente ocupan los herederos, representa una renta positiva.

El dia 11 del próximo mes de Julio, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de 5704$78 y de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Benito Pascual, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la siguiente propiedad: Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los núms. 290 b y 290 c., 42 metros 95 centímetros en la línea del Este, lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y don Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido retasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de 8.557 $ 17 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramon Bori que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 63 y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227. 1494-jn 26.

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordoeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constarán en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Nota—Los títulos pueden verse en la escribania del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

Ricardo Castellanos

JUDICIAL—De una buena y central propiedad sita en la calle Durazno núm. 56. El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion.

Tasacion 5000 pesos; las dos terceras partes 3333 pesos con 33 centésimos y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero Ricardo Castellanos, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, situado en la calle Durazno por donde su puerta está señalada con el núm. 56; compuesto de 10 mts. 50 cts. de frente al Sud á dicha calle por 17 mts. 50 cts. de fondo formando un área total de 184 mts. 80 cts. y linda por el Norte con don Antonio Natero y don Pedro Berro, por el Este con don Santiago y Pedro Tuso y por el Oeste con don Nicolás Cerizzola, cuya propiedad ha sido avaluada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicho avalúo y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía, á lo efecto de lo dispuesto por el artículo 719 del Código de Procedimiento Civil.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente seguido por Manuel Tuso solicitando la venta de un bien proindiviso con la sucesion de Luis Tuso.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Los títulos y demas antecedentes en la oficina del Juzgado. 1552 Jl.3.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de
20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus
AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvias por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas. Y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se hen construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades
SEAN
6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuanto dinero, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorias y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegria y movimiento al que contribuyen los trenvias que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvia oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

AVISOS MARÍTIMOS